



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ  
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**TESIS PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA  
COMERCIAL CON MENCIÓN ESPECIAL EN ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA**

**TEMA:**

**EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE BACHILLERO DEL CANTÓN TOSAGUA EN EL  
PERÍODO 2012-2015**

**AUTORAS:**

**MARCELA ANALY CEDEÑO BUENAVENTURA  
VIANNEY ELENA GUILLEN VALENZUELA**

**TUTORA:**

**ING. ROSSANA D. TOALA MENDOZA, MG.**

**CALCETA, DICIEMBRE 2016**

## DERECHOS DE AUTORÍA

Marcela Analy Cedeño Buenaventura y Vianney Elena Guillen Valenzuela, declaran bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedemos los derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su reglamento.

.....  
**MARCELA A. CEDEÑO BUENAVENTURA**

.....  
**VIANNEY E. GUILLEN VALENZUELA**

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Rossana Dolores Toala Mendoza certifica haber tutelado la tesis **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BACHILLERO DEL CANTÓN TOSAGUA EN EL PERÍODO 2012-2015**, que ha sido desarrollada por Marcela Analy Cedeño Buenaventura y Vianney Elena Guillen Valenzuela, previa la obtención del título de Ingeniero Comercial con mención especial en Administración Pública, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO DE TERCER NIVEL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

.....  
**ING. ROSSANA D. TOALA MENDOZA, MG.**

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaran que han **APROBADO** la tesis **EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BACHILLERO DEL CANTÓN TOSAGUA EN EL PERÍODO 2012-2015**, que ha sido propuesta, desarrollada y sustentada por Marcela Analy Cedeño Buenaventura y Vianney Elena Guillen Valenzuela, previa la obtención del título de Ingeniero Comercial con mención especial en Administración Pública, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE GRADO DE TERCER NIVEL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

.....  
ING. GEORGE V. MENDOZA GARCÍA, MG.    ING. MARIE L. VELÁSQUEZ VERA, MG

**MIEMBRO**

**MIEMBRO**

.....  
ING. DIANA Y. RADE LOOR, MG

**PRESIDENTE**

## AGRADECIMIENTO

A Dios, porque es el quien ha estado en cada paso de nuestras vidas.

A nuestros padres por velar siempre por nuestro bienestar y educación; depositando su entera confianza en cada reto que se nos presentara, sin dudar ni un solo momento en nuestra capacidad e inteligencia.

A la Escuela Superior Politécnica de Manabí Manuel Félix López por darnos la oportunidad de formarnos como profesionales con una educación superior de calidad.

A cada una de las personas que nos encontramos en este periodo de estudio, nuestros queridos docentes quienes nos brindaron sus conocimientos y experiencias, de manera especial a nuestra tutora Mg. Rossana Toala por el apoyo, comprensión y guía durante este proceso y a nuestros compañeros y amigos con quienes compartimos gratos momentos.

.....  
**MARCELA A. CEDEÑO BUENAVENTURA**

.....  
**VIANNEY E. GUILLEN VALENZUELA**

## DEDICATORIA

Dedicamos esta tesis al ser supremo porque es el quien nos ha guiado y ha permitido que culminemos nuestra carrera universitaria.

A nuestros padres por la comprensión y apoyo durante todos estos años de estudio, porque son ellos quienes nos han dado ejemplos de superación y entrega, gracias a ellos hemos podido formarnos como profesionales y ver alcanzada nuestra meta.

.....  
**MARCELA A. CEDEÑO BUENAVENTURA**

.....  
**VIANNEY E. GUILLEN VALENZUELA**

## CONTENIDO GENERAL

<b>CARÁTULA</b> .....	i
<b>DERECHOS DE AUTORÍA</b> .....	ii
<b>CERTIFICACIÓN DEL TUTOR</b> .....	iii
<b>APROBACIÓN DEL TRIBUNAL</b> .....	iv
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	v
<b>DEDICATORIA</b> .....	vi
<b>CONTENIDO GENERAL</b> .....	vii
<b>CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS</b> .....	xi
<b>RESUMEN</b> .....	xii
<b>PALABRAS CLAVES</b> .....	xii
<b>ABSTRACT</b> .....	xiii
<b>KEY WORDS</b> .....	xiii
<b>CAPÍTULO I. ANTECEDENTES</b> .....	1
<b>1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	1
<b>1.2. JUSTIFICACIÓN</b> .....	2
<b>1.3. OBJETIVOS</b> .....	3
<b>1.3.1. OBJETIVO GENERAL</b> .....	4
<b>1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	4
<b>1.4. IDEA A DEFENDER</b> .....	4
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</b> .....	5
<b>2.1. LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b> .....	5
<b>2.2. IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b> .....	5
<b>2.3. EVALUACIÓN</b> .....	6
<b>2.4. ADMINISTRACIÓN</b> .....	7
<b>2.5. IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN</b> .....	8

2.6.	CARACTERÍSTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN .....	8
2.7.	FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN .....	9
2.8.	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA .....	10
2.9.	GESTIÓN PÚBLICA.....	11
2.10.	GOBIERNO .....	12
2.11.	DESCENTRALIZACIÓN.....	13
2.12.	AUTONOMÍA .....	13
2.13.	GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS .....	14
2.13.1.	DEFINICIÓN .....	14
2.14.	GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES .....	15
2.14.1.	FUNCIONES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES.....	16
2.14.2.	COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES.....	18
2.15.	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BACHILLERO .....	19
2.15.1.	ANTECEDENTES .....	19
2.15.2.	BASE LEGAL.....	19
2.15.3.	OBJETIVOS.....	20
2.15.4.	MISIÓN.....	20
2.15.5.	VISIÓN .....	21
2.15.6.	ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BACHILLERO.....	21
2.16.	PLAN DEL BUEN VIVIR .....	22
2.17.	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA).....	22
2.18.	PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC) .....	23
2.19.	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	23
2.20.	ESTRATEGIA .....	24



2.21.	EFICIENCIA.....	25
2.22.	EFICACIA .....	25
2.23.	PROCESOS.....	26
2.24.	POLÍTICAS PÚBLICAS .....	27
2.25.	RECURSOS PÚBLICOS .....	28
2.26.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	29
2.27.	LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	29
2.28.	CONCEPTO AMPLIO DE PRODUCTIVIDAD .....	29
2.29.	RATIOS FINANCIEROS .....	30
2.30.	DEPENDENCIA FINANCIERA DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO ....	31
2.31.	AUTONOMÍA FINANCIERA.....	31
2.32.	AUTOSUFICIENCIA .....	32
2.33.	AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA.....	32
2.34.	ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS .....	33
2.34.1.	INGRESOS CORRIENTES .....	33
2.34.2.	INGRESOS DE CAPITAL.....	34
2.34.3.	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO .....	34
2.34.4.	TASA DE CRECIMIENTO .....	35
2.34.5.	GASTOS CORRIENTES .....	35
2.34.6.	GASTOS DE INVERSIÓN .....	36
2.34.7.	GASTOS DE CAPITAL.....	36
<b>CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO .....</b>		<b>37</b>
3.1.	UBICACIÓN.....	37
3.2.	DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	37
3.3.	VARIABLES EN ESTUDIO .....	37
3.4.	MÉTODOS Y TÉCNICAS .....	38
3.4.1.	MÉTODOS.....	38

3.4.2.	TÉCNICAS .....	39
3.4.	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	41
3.4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA .....	41
3.4.2.	INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	42
3.5.	MANEJO DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>		<b>44</b>
4.1.	IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GAD PARROQUIAL RURAL BACHILLERO EN EL PERÍODO DE ANÁLISIS.....	44
4.2.	ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL BACHILLERO APLICANDO LOS RATIOS FINANCIEROS.....	46
4.2.1.	DEPENDENCIA FINANCIERA DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO	47
4.2.2.	AUTONOMÍA FINANCIERA.....	47
4.2.3.	AUTOSUFICIENCIA .....	48
4.2.4.	AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA .....	49
4.2.5.	ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS .....	49
4.2.6.	ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS .....	53
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>		<b>61</b>
5.1.	CONCLUSIONES.....	61
5.2.	RECOMENDACIONES .....	62
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>		<b>64</b>
<b>ANEXOS.....</b>		<b>72</b>
ANEXO 1 .....		73
ANEXO 2 .....		74
ANEXO 3 .....		75
ANEXO 4 .....		80

## CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS

<b>Cuadro 4.1</b> Estado de ejecución presupuestaria año 2012.....	49
<b>Cuadro 4.2</b> Estado de ejecución presupuestaria año 2013.....	50
<b>Cuadro 4.3</b> Estado de ejecución presupuestaria año 2014.....	51
<b>Cuadro 4.4</b> Estado de ejecución presupuestaria año 2015.....	52
<b>Cuadro 4.5</b> Dependencia financiera del gobierno.....	53
<b>Cuadro 4.6</b> Autonomía Financiera.....	54
<b>Cuadro 4.7</b> Autosuficiencia.....	55
<b>Cuadro 4.8</b> Autosuficiencia mínima.....	56
<b>Cuadro 4.9</b> Ingresos corrientes.....	56
<b>Cuadro 4.10</b> Ingreso de capital.....	57
<b>Cuadro 4.11</b> Ingresos de financiamiento.....	58
<b>Cuadro 4.12</b> Tasa de crecimiento.....	59
<b>Cuadro 4.13</b> Gastos corrientes.....	60
<b>Cuadro 4.14</b> Gastos de inversión.....	61
<b>Cuadro 4.15</b> Gastos de capital.....	62
<b>Figura 1.</b> Proceso Administrativo.....	10
<b>Figura 2.</b> Organigrama GAD Parroquial Rural Bachillero.....	21
<b>Gráfico 4.1.</b> Evaluación de la gestión administrativa.....	63
<b>Gráfico 4.2.</b> Evaluación de la atención brindada.....	64
<b>Gráfico 4.3.</b> Uso adecuado del presupuesto asignado a la Parroquia.....	65
<b>Gráfico 4.4.</b> Atención de necesidades a tiempo.....	66
<b>Gráfico 4.5.</b> Evaluación de obras y servicios en los períodos 2012- 2015.....	67
<b>Gráfico 4.6.</b> Satisfacción de obras realizadas.....	68
<b>Gráfico 4.7.</b> Evaluación del desarrollo vial.....	69
<b>Gráfico 4.8.</b> Determinación de la eficiencia y eficacia de los servicios públicos.....	70

## **RESUMEN**

El objetivo de la presente investigación fue evaluar la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero del Cantón Tosagua en el Período 2012-2015, para la ejecución de la evaluación se emplearon los métodos deductivo, inductivo, descriptivo e histórico, los mismos que permitieron recopilar información relevante para llevar a cabo los objetivos planteados. Se utilizaron técnicas como la entrevista, la cual permitió identificar los procesos de la gestión administrativa; la encuesta a los habitantes de la parroquia y sus comunidades que ayudó a determinar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos manejados por el GAD Parroquial, la técnica estadística del muestreo con la que se expusieron de manera clara los resultados obtenidos de la encuesta realizada. Se utilizó la investigación científica que permitió dar sustento al marco teórico y la investigación de campo por que la información fue obtenida directamente en el lugar de estudio. A la vez se aplicaron los ratios financieros teniendo como base la ejecución presupuestaria de cada uno de los años en estudio. De dichos ratios se realizó un análisis y se hizo una comparación entre los años 2012, 2013, 2014 y 2015 en donde de acuerdo a los resultados se logró revelar que la institución tiene un gran porcentaje de dependencia financiera del gobierno, no cuenta con recursos propios y no tiene la capacidad de solventar gastos y remuneraciones, por estas razones el GAD realiza gestiones para cumplir con las necesidades y requerimientos que a diario son presentadas en la parroquia Bachillero.

## **PALABRAS CLAVES**

Evaluación, gestión administrativa, Gobierno Autónomo Descentralizado.

## **ABSTRACT**

The aim of this research was to evaluate the administration of the Autonomous Government Decentralized Rural Parish Bachillero Tosagua Canton, in the period 2012-2015 for the implementation of this evaluation, were used deductive, inductive and historical methods, they allowed collect relevant information to achieve the objectives, were used techniques like the interview, which identified the processes of administrative management; the survey to the people of the parish and its communities that helped determine the efficiency and effectiveness in the use of public resources managed by the AGD Parish, also descriptive statistical technique, where were exposed the applied results .clearly, was used the scientific research that allowed support the theoretical framework and field research because the information was obtained directly from the study place. Were applied financial ratios on the basis of the budget implementation of each of the years studied. From the results, was done a comparative analysis between the years 2012, 2013, 2014 and 2015 where was achieved to reveal that the institution has a large percentage of financial dependence on the central government did not have its own resources and is not able to solve expenses and remuneration, for these reasons makes arrangements with the autonomous governments Provincial and Cantonal to meet the needs and requirements that occur daily in the Bachillero parish.

## **KEY WORDS**

Evaluation, Administrative Management, Decentralized Autonomous Government

# CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

## 1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales son los encargados de la gestión pública de las parroquias, tienen como principal función actuar de auxiliares del Gobierno y administración municipal; están conformados por miembros que son elegidos por medio del voto popular durante un periodo de cuatro años y son aquellos los encargados de la administración de las parroquias rurales, quienes a la vez promueven la participación ciudadana en lo que respecta a asuntos de la comunidad.

La principal función del gobierno central es llevar a cabo una política pública, cumpliendo objetivos de estabilización y redistribución de los fondos recaudados, por lo tanto es la institución que se encarga de regular y controlar la asignación del dinero a los determinados Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y constatar su inversión social que se encuentra estipulada dentro del Presupuesto General de Estado por el período de un año.

En el artículo 64 del COOTAD (2012), se detalla que las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural tienen como objetivo: promover, diseñar, implementar, elaborar, ejecutar, vigilar, fomentar, articular y coordinar el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar el buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales.

El reto que tiene la gestión administrativa moderna es la tarea de construir una sociedad económicamente mejor; normas sociales mejoradas y un gobierno más eficaz. La supervisión de las empresas está en función de una administración efectiva; en gran medida la determinación y la satisfacción de muchos objetivos económicos, sociales y políticos descansan en la competencia del administrador (Campos *et al.*, 2011).

Dentro del contexto mencionado es necesaria la evaluación de la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero del cantón Tosagua en el Período 2012 – 2015, porque es una herramienta importante de desarrollo que tiene como finalidad conocer el grado de eficiencia y eficacia con el que se está cumpliendo la respectiva planificación, organización, dirección, coordinación, ejecución y control de los objetivos planteados en dicha institución.

La evaluación de la gestión administrativa tiene como propósito mostrar las deficiencias que pudieran existir, así como optimizar la productividad y mejorar el uso de recursos de acuerdo a los adecuados procedimientos, normas y políticas de una administración eficaz.

Teniendo como problemática la falta de un estudio que muestre el nivel de eficiencia y eficacia de la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero del cantón Tosagua en el Período 2012 – 2015 se realizará dicha evaluación, la cual contribuirá con aportes positivos para los funcionarios de la institución, quienes a través de los resultados podrán orientar la toma de decisiones en las actividades a realizarse a futuro.

Por lo analizado anteriormente las autoras de esta investigación se plantean la siguiente formulación:

Con la evaluación de la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero del cantón Tosagua se contribuirá a optimizar la productividad y mejorar el uso de recursos.

## **1.2. JUSTIFICACIÓN**

Dada la política gestada dentro de los territorios del Ecuador, para la construcción conjunta y la defensa de los intereses colectivos, con eficacia y con resultados, como avance histórico en la relación entre los gobiernos autónomos descentralizados y el ejecutivo dado que el gobierno es consciente de que el

desarrollo empieza por lo local; se hace indispensable un estudio de la gestión administrativa del GAD Parroquial de Bachillero durante el período 2012 – 2015, en donde la única bandera es el bienestar de los ciudadanos de la localidad, a fin de promover las políticas públicas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de una forma efectiva, verificando si se organiza, dirige; y, prever si se coordina adecuadamente los recursos que genera el GAD Parroquial, los asignados por el ejecutivo como los de autogestión.

Para una correcta utilización de sus recursos, normas y procedimientos con miras a un mejor funcionamiento del GAD mediante el logro de sus objetivos. Se justifica el desarrollo de esta investigación de manera legal, en la necesidad de comprobar la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero tal como lo determina la ley para evaluar su comportamiento dentro de la comunidad y su transparencia con la ciudadanía.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), dentro del artículo 238 establece que las juntas parroquiales rurales constituyen gobiernos autónomos descentralizados y que gozan de autonomía política, administrativa y financiera.

El COOTAD (2012) establece en el artículo 129, inciso 6, que a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales les corresponden las facultades de planificar y mantener, en coordinación con el gobierno autónomo descentralizado provincial la viabilidad parroquial y vecinal.

En el ámbito social esta investigación beneficia y satisface de forma inmediata las necesidades más primordiales de los ciudadanos, lo que conlleva al desarrollo de la parroquia, puesto que los recursos obtenidos serán invertidos directamente en beneficio de sus pobladores.

### **1.3. OBJETIVOS**



### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

- Evaluar la Gestión Administrativa en el GAD Parroquial Rural de Bachillero del cantón Tosagua en el período 2012 – 2015 para contribuir a optimizar la productividad y el uso de recursos.

### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los procesos de la gestión administrativa del GAD Parroquial Rural Bachillero en el período de análisis.
- Analizar la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Rural Bachillero aplicando los ratios financieros.
- Determinar el nivel de satisfacción en el manejo de recursos públicos del GAD Parroquial Rural Bachillero.

## **1.4. IDEA A DEFENDER**

La evaluación de la gestión administrativa del GAD Parroquial Rural de Bachillero del cantón Tosagua contribuirá a optimizar la productividad y mejorar el uso de recursos.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Campos *et al.* (2011) mencionan que la gestión administrativa es la capacidad de la institución para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos con el adecuado uso de los recursos disponibles. Es coordinar todos los recursos disponibles para conseguir determinados objetivos. Existen cuatro elementos importantes que están relacionados con la gestión administrativa, sin ellos es imposible hablar de gestión administrativa, estos son: planeación, organización, recursos humanos, dirección y control.

La gestión administrativa tiene como finalidad sistematizar y cumplir el proceso administrativo que comprende la planeación; ésta ayudará a mantener una adecuada planificación para el cumplimiento de metas y acciones, la organización que permitirá la distribución de trabajo entre los miembros de la institución, los recursos humanos que es el personal que forma parte de la institución y la dirección y control que se encargará de dirigir y controlar los diferentes procesos que se llevaran a cabo.

### **2.2. IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Maliza (2012) puntualiza que desde finales del siglo XIX se ha tomado la costumbre de definir a la gestión administrativa en términos de cuatro funciones que deben llevar a cabo los respectivos gerentes de una empresa: el planeamiento, la organización, la dirección y el control, desempeñada para determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos.

La tarea de construir una sociedad económicamente mejor; normas sociales mejoradas y un gobierno más eficaz, es el reto de la gestión administrativa moderna, la supervisión de las empresas está en función de una administración

efectiva; en gran medida la determinación y la satisfacción de muchos objetivos económicos, sociales y políticos descansan en la competencia del administrador (Campos *et al.*, 2011).

Toda organización para lograr el cumplimiento de sus políticas institucionales necesita una eficiente y eficaz gestión administrativa la cual permite planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades realizadas dentro de la empresa, para utilizar correctamente los recursos existentes.

### **2.3. EVALUACIÓN**

Para Arreola (2012) “La evaluación, como un proceso que comprende tanto aspectos políticos como técnicos, es entendida como la construcción de conocimiento sobre el objeto de evaluación (...)”, mientras que López (2009) afirma que la evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información válida y confiable acerca del valor o mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para tomar decisiones, solucionar problemas y promover la comprensión de los fenómenos implicados.

Una evaluación cualitativa del gobierno se justifica en razón a que esta propuesta permite analizar aspectos particulares de la gestión pública como la percepción de acogida de las medidas públicas o los niveles de corrupción administrativa, que con escasa probabilidad se evidencian en la lectura de las estadísticas fiscales difundidas (Mendoza *et al.*, 2012).

La evaluación es un proceso ordenado y sistemático a través del cual una empresa, organización o institución puede conocer sus propios rendimientos, especialmente sus logros y flaquezas y así reorientar propuestas o bien focalizarse en aquellos resultados positivos para hacerlos aún más rendidores, por esta razón la evaluación de la presente investigación permitirá identificar

falencias las mismas que ayudarán a encontrar soluciones y mejorar la optimización de procesos.

## **2.4. ADMINISTRACIÓN**

La administración es el proceso (esto es, una forma sistemática de hacer las cosas) de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de los miembros de la organización y el empleo de todos los demás recursos organizacionales, con el propósito de alcanzar con eficiencia las metas establecidas para la organización (Castillo, 2010).

La administración consiste en dirigir los recursos materiales y humanos hacia los objetivos comunes de la organización. Este proceso se ha dividido de modo tradicional en diversas actividades de gran alcance. El aspecto más técnico y analítico de la administración abarca la fijación de un objetivo para la organización, la planeación de actividades internas que permitan alcanzar los objetivos y el control de esas actividades de manera que los resultados finales sean los deseados (Hernández *et al.*, 2010).

Además, García (2010) indica que la administración es un sistema, en tanto que el funcionamiento de una organización cuenta con objetivos, metas acordes a sus recursos y planes que actúan de forma continua y cíclica para generar productos o servicios que, al ser consumidos, satisfacen necesidades del usuario a través de una retribución económica por el beneficio recibido. Esto le permite a la empresa retroalimentar su proceso y expandir su desarrollo.

La administración se considera el arte o la técnica de aplicar los conocimientos que sirven de fundamento en el transcurso de un período laboral dentro de una empresa o entidad para facilitar su producción, su distribución o servicio, garantizando el cumplimiento y los requerimientos de calidad que se exigen. Tal como lo menciona es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar una serie de actividades que son encaminadas hacia un mismo fin u objetivo.

## **2.5. IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN**

La importancia de la administración se ve en que esta imparte efectividad a los esfuerzos humanos, ayuda a obtener mejor personal, equipo, materiales, dinero y relaciones humanas. Se mantiene al frente de las condiciones cambiantes y proporciona previsión y creatividad; la administración busca el logro de objetivos a través de las personas, mediante técnicas dentro de una organización (Méndez, 2013).

La importancia administrativa radica en saber llevar un sistema productor que integre muchas actividades fundamentales, dirigiendo conscientemente hacia el logro eficaz y eficiente de los objetivos organizacionales e individuales empleando a personas que llevan a cabo la tarea o funciones de administrar en cualquier nivel y el cualquier tipo de empresa.

## **2.6. CARACTERÍSTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

Méndez (2013) señala como características de la administración las siguientes:

- **Universalidad:** La administración se da donde quiera que existe un organismo social.
- **Especificidad:** La administración tiene sus propias características las cuales son inconfundibles con otras ciencias.
- **Unidad Temporal:** Aunque se distingan etapas, fases y elementos del proceso administrativo, éste es único.
- **Unidad Jerárquica:** Todos cuantos tienen carácter de jefes en un organismo social, participan en distintos grados y modalidades, de la misma administración.
- **Valor Instrumental:** La administración es un instrumento para llegar a un fin, ya que su finalidad es eminentemente práctica y mediante ésta se busca obtener resultados determinados previamente establecidos.

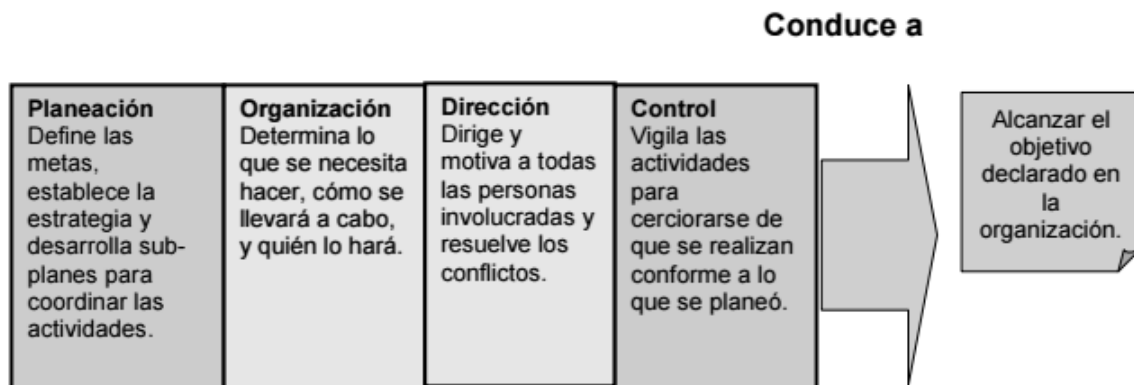
- **Flexibilidad:** La administración se adapta a las necesidades particulares de cada organización.
- **Amplitud de Ejercicio:** Esta se aplica en todos los niveles jerárquicos de una organización.

Las características mencionadas son consideradas como principios claves a los que se sustenta la administración, son elementos fundamentales ya que a través de aquellos se logra un eficiente y eficaz cumplimiento de diferentes actividades comprendidas en el proceso administrativo

## 2.7. FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

García (2012) indica la definición de cada una de las funciones de la administración las cuales son:

- **Planear.** - ¿Qué se va a hacer? Incluye la definición de metas, establecimiento de la estrategia y desarrollo de planes para coordinar las actividades.
- **Organizar.** - ¿Cómo se va a hacer? Determinación de las actividades a realizar, quien las llevara a cabo, como deben agruparse, quien informa a quien y donde se decidirá.
- **Dirigir.** - Supervisar que se estén realizando las actividades conforme a lo planeado. Incluye la motivación y conducción de los subordinados, selección de los canales de comunicación más efectivos y resolución de conflictos.
- **Controlar.** - Vigilar las actividades para asegurar que se estén llevando a cabo conforme se planearon y corregir cualquier desviación significativa.



**Figura 1.** Proceso Administrativo

Fuente: García (2012)

Tal como lo puntualiza García la administración implica cuatro funciones como son la planificación, organización, dirección y control con las que la empresa u institución podrá alcanzar sus metas y objetivos de una manera eficiente y eficaz.

## 2.8. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Martínez (2009) menciona que el campo de estudio de la administración pública ha caminado a lo largo de la historia por distintos senderos, no propiamente senderos uniformes, sino todo lo contrario, sinuosos, que por momentos han mostrado una cierta luminosidad que ha despertado el interés de curiosos y estudiosos de las ciencias sociales y otras disciplinas (...), y por otro lado Guerrero (2009) considera que en la administración pública, como otras ciencias sociales que surgieron antes, se planteó desde su origen elevados problemas epistemológicos sobre su condición disciplinaria. Su estatuto científico, desde entonces, ha vivido con las mismas objeciones que padecen las disciplinas hermanas. Ciertamente árido, el problema epistemológico no le ha sido ajeno, de modo que la administración pública no es suelo yermo en ese temario.

La administración pública en diversas partes del mundo enfrenta importantes retos que tienen su origen en dos aspectos interrelacionados. Primero, la fragmentación y la falta de coordinación entre las organizaciones encargadas de

proveer los servicios públicos. Segundo, la complejidad de los grandes problemas que afectan el bienestar y amenazan el porvenir de la sociedad en los inicios albores del siglo xxi (Covarrubias, 2012).

Encarnación (2009) define a la administración pública como elemento básico del Estado. Está formado por un conjunto de organismos que actúan bajo las órdenes del Poder ejecutivo. Estos organismos son los encargados de dictar y aplicar las disposiciones necesarias para que se cumplan las leyes, fomentar los intereses públicos y resolver las reclamaciones de los ciudadanos.

La administración pública se encuentra conformada por un conjunto de organismos, componentes, elementos, entidades u organizaciones pertenecientes al estado las cuales desarrollan una serie de actividades y procesos; la correcta gestión y administración de los recursos públicos, con el objetivo de satisfacer los intereses generales de los ciudadanos.

## **2.9. GESTIÓN PÚBLICA**

La finalidad de la gestión pública es cumplir desde las instituciones administrativas los compromisos de gobierno que tienen su fundamento en la agenda institucional de los compromisos. El resultado último de la gestión pública es fortalecer la capacidad administrativa de los gobiernos, considerando la presión de las demandas y la exigencia de los problemas públicos. Por ello, la gestión pública tiene que entenderse, además, como una herramienta clave para nutrir los procesos del gobierno con las aportaciones de las instituciones administrativas (Uvalle, 2009).

Hernández *et al.* (2014) mencionan que los ciudadanos quieren que en la gestión pública exista orden y un rumbo definido para poder desarrollar sus capacidades individuales y las de sus organizaciones, para reconocer las razones de interés público como suyas; y quieren, además, buenos gestores, que alcancen los resultados esperados.



La gestión pública es una herramienta esencial para la realización de las diferentes actividades que comprende el gobierno a la vez se encarga de fortalecer la administración pública; es considerada como un hecho social que busca soluciones para una mejor calidad de vida de los pobladores.

## **2.10. GOBIERNO**

Orozco (2011) indica que “Gobierno proviene de la palabra griega *kubernao* que quiere decir “pilotar un barco” o “capitán de un barco”, refiriéndose en ese sentido a ejercer el control y la dirección sobre algo” (...), mientras que Ramírez (2011) menciona que el termino Gobierno fue usado en el espacio político británico y en su concepción original, trataba diversas cuestiones relacionadas con el secreto de gobierno e iniciativas para abrir ventanas del sector público hacia el escrutinio ciudadano, en la actualidad estos se han posicionado como un nuevo eje articulador de los esfuerzos para mejorar las capacidades del Gobierno y modernizar las Administraciones públicas.

El Gobierno es el conjunto de órganos ejecutores del Poder Público del Estado que realizan la voluntad de éste, ordenando y manteniendo un régimen con arreglo a la Constitución. El gobierno se reduce equivocadamente como si fuera sólo el Poder Ejecutivo, no es así; el Gobierno es el conjunto de los poderes públicos llamados en otros países órganos: Órgano Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Órgano Electoral (Machicado, 2009).

El término Gobierno hace referencia a una unidad política considerada como un componente fundamental que tiene como objetivo dirigir, controlar y administrar las instituciones y entidades del Estado; este conjunto de actividades tiene como propósito principal el de buscar el bien común y a la vez utilizar de forma eficaz y eficiente los recursos existentes para beneficio de los ciudadanos.

## **2.11. DESCENTRALIZACIÓN**

La descentralización aparece cuando la competencia se ha atribuido a un nuevo ente, separado de la administración central, dotado de personalidad jurídica propia y constituida por órganos propios que expresan la voluntad del ente (Giorgio, 2014).

Existen también varios tipos de descentralización como la Descentralización por región (atiende y satisface las necesidades públicas de una región), la descentralización por servicio (presta determinados servicios públicos), la descentralización por colaboración, esta se origina cuando el Estado adquiere mayor influencia en la vida privada y cuando, como consecuencia, se le presentan problemas para cuya resolución se adquiere una preparación técnica por parte de funcionarios políticos y los administradores de carrera (Calizaya, 2012).

De acuerdo al artículo 105 del COOTAD (2012) La descentralización de la gestión del Estado consiste en la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias, con los respectivos talentos humanos y recursos financieros, materiales y tecnológicos, desde el gobierno central hacia los gobiernos autónomos descentralizados.

El objetivo que tiene la descentralización es buscar el reparto equitativo de los recursos, satisfacer las necesidades básicas, tener presencia política, tener dependencias provinciales de todos los Ministerios, corte de justicia, contraloría y la realización de trámites en el lugar en el que pertenecemos o habitamos.

## **2.12. AUTONOMÍA**

Según lo menciona Almeida (2011) la autonomía dentro del Ecuador ha tomado vigor especialmente en los niveles de gobierno subnacionales, que a partir del 20 de Octubre de 2008 en que se expidió la Constitución que rige a los

ecuatorianos, y por primera vez se establecieron como gobiernos autónomos descentralizados, a las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales (...), y por otro lado Sarramona (2011) indica que de forma general el término autonomía se asocia a la capacidad de tomar decisiones de acuerdo a criterios propios, y se contrapone al de “heteronomía”, que significa ejecutar las decisiones emanadas de los demás.

El artículo 5 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que ha sido aprobado por la Asamblea Nacional, menciona que la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes” (COOTAD, 2012).

El término autonomía expresa la capacidad para la toma de decisiones propias en un territorio que se encuentra al margen del gobierno central pero que se mantiene dentro de las normas y leyes que rigen a la entidad superior a la cual está sujeto, la libertad que tiene la autonomía para la toma de decisiones busca el beneficio y bienestar de los ciudadanos pertenecientes a dicho territorio.

## **2.13. GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS**

### **2.13.1. DEFINICIÓN**

De acuerdo al artículo 28 del COOTAD (2012), cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- a) Los de las Regiones

- b) Los de las Provincias
- c) Los de los Cantones o Distritos Metropolitanos, y;
- d) Los de las Parroquias Rurales.

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas, afro ecuatorianas y, montubias, de conformidad con las Constitución y la Ley (COOTAD, 2012).

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 238 estipula que “los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Expresa además que constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.”

Los gobiernos descentralizados gozan de autonomía, política administrativa y financiera; es decir su gobierno es responsable de que se cumplan las leyes y reglamentos y de emplear de forma adecuada los recursos económicos asignados por el Gobierno Central procurando el bienestar de la población.

## **2.14. GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES**

De acuerdo al artículo 63 del COOTAD (2012) se define a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales como “personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que le corresponden”.

El artículo 25 del COOTAD (2012), establece que corresponden al respectivo concejo metropolitano o municipal la creación o modificación de parroquias

rurales, mediante ordenanza que contendrá la delimitación territorial y la identificación de cabecera parroquial. El proyecto contendrá la descripción del territorio que comprende la parroquia rural, sus límites, la designación de la cabecera parroquial y la demostración de la garantía de cumplimiento de sus requisitos.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales Corresponden a las parroquias rurales que pertenecen al territorio nacional integradas a un cantón con la ordenanza respectiva del concejo Municipal del que forma parte. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural; garantizando la participación parroquial.

#### **2.14.1.FUNCIONES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES**

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010) expone las funciones que deben cumplir los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales las cuales son las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar de forma permanente,

el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por las Constitución y la Ley.
- f) Vigilar la ejecución d obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
- j) Prestar servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y
- n) Las demás que determine la ley.

## **2.14.2. COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES**

El artículo 65 del COOTAD (2012), argumenta que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

## **2.15. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BACHILLERO**

### **2.15.1.ANTECEDENTES**

La Parroquia Bachillero el 28 de Mayo de 1944 fue elevada a categoría de Parroquia, el 10 de Agosto de 1945 fue inaugurada la Parroquia, siendo su primer Teniente Político el Sr. Elías Almeida Vera y su secretaria la Srta. Teresa Cedeño Verduga. Desde ese entonces hasta ahora, han prestado su contingente humano distinguidos y respetados señores de la localidad en estas funciones. Ha transcurrido el tiempo desde el 02 de Mayo de 1945 que fue elevada a categoría de parroquia, desde ese entonces hasta ahora han prestado su contingente humano distinguidos y respetados señores (as) de la localidad en estas funciones.

En la actualidad la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero está al frente al señor Carlos Enrique García Vera (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero, 2013).

### **2.15.2.BASE LEGAL**

El Gobierno Parroquial de Bachillero se encuentra regido principalmente por la Constitución General del Estado aprobado en referéndum por los ecuatorianos el 26 de septiembre del 2007, la que en el Título V denominado Organización Territorial del Estado en su Capítulo Tercero “Gobierno Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales”, art. 255 dice que cada parroquia rural tendrá una junta parroquial formada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero, 2013).



### **2.15.3.OBJETIVOS**

#### **2.15.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL GAD PARROQUIAL**

Poseer una herramienta de ejecución y gestión, elaborada con las autoridades y comunidades de la parroquia rural de Bachillero, respondiendo a su desarrollo coherente sin afectar al medio natural social y precisando, objetivos, políticas, proyectos y programas prioritarios de desarrollo y su inserción al desarrollo cantonal, provincial, regional y nacional (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero, 2013).

#### **2.15.3.2. OBJETIVOS PARTICULARES**

- Establecer políticas de desarrollo y ordenamiento territorial para el crecimiento adecuado y sostenible.
- Consolidar de forma adecuada asentamientos humanos articulados internamente, equilibrados en cuanto a su dinámica de relaciones, con funciones y roles definidos que permitan su integración con los niveles, parroquial, municipal, provincial, zonal y nacional.
- Orientar la dotación de infraestructura de servicios públicos básicos y sociales en función de las características de los asentamientos urbanos (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero, 2013).

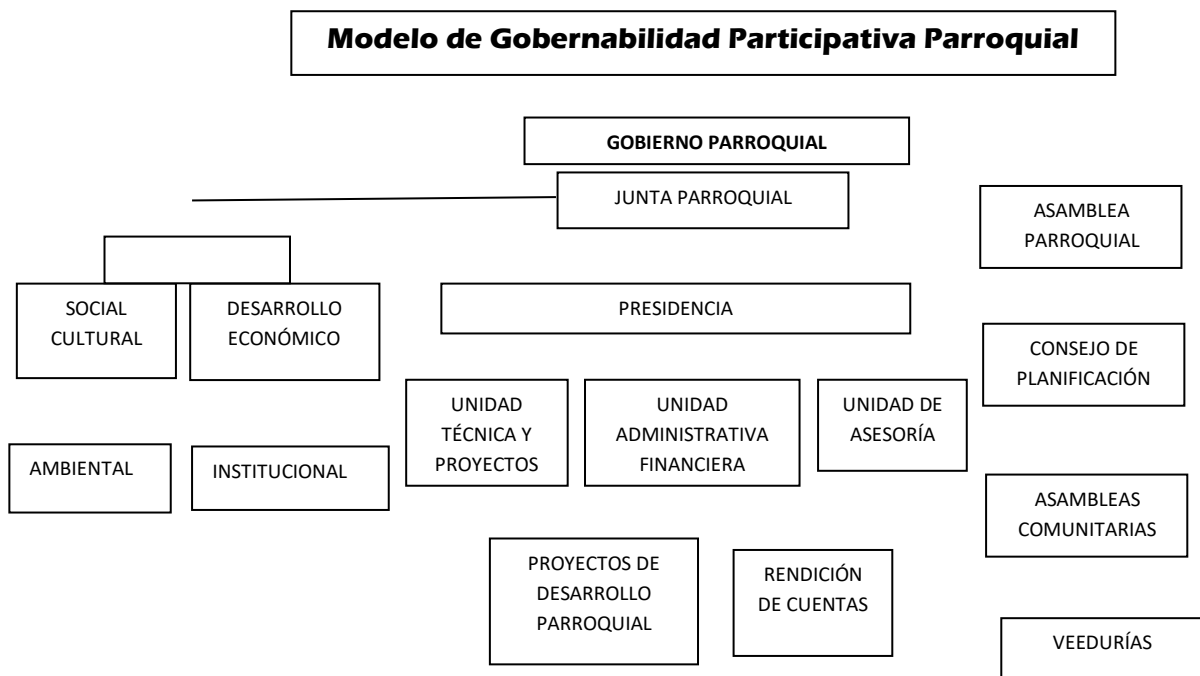
#### **2.15.4.MISIÓN**

Orientar, supervisar y controlar el pleno funcionamiento de la Junta Parroquial en base a las competencias establecidas en el Art. 267 de la constitución del 2008 (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero, 2013).

### 2.15.5.VISIÓN

En el año 2020 la parroquia de San José de Bachillero es un territorio AGROTURISTICO, cuenta con excelentes servicios básicos, su población es sana y su educación con tecnología de punta, con recursos naturales sostenibles y sustentables, producción tecnificada que genera productividad con una red de organizaciones sociales integradas al desarrollo, con un gobierno parroquial y ejerciendo su rol de conductor y constructor del nuevo Bachillero con equidad y transparencia (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero, 2013).

### 2.15.6.ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BACHILLERO



**Figura 2.** Organigrama GAD Parroquial Rural Bachillero

**Fuente:** Gobierno Parroquial Rural de Bachillero, 2013.

## **2.16. PLAN DEL BUEN VIVIR**

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012), expresa que el Gobierno Nacional de la Revolución Ciudadana a partir del año 2007 se propuso realizar una planificación a largo plazo, en primer lugar devolviendo las funciones claves al Estado, y agrega que el Plan Nacional de Desarrollo 2007–2010 se origina como proyecto político de cambio y se convierte en la hoja de ruta que termina con la improvisación y la visión cortoplacista que ha imperado en las políticas públicas. Contempla cinco revoluciones: la revolución constitucional y democrática; la revolución ética; la revolución económica y productiva; la revolución social y, la revolución por la dignidad.

En este Plan los objetivos son actualizados bajo parámetros que se relacionan con el desempeño de las metas nacionales, con las distintas propuestas de acción pública sectorial y territorial, y principalmente con la necesidad de concretar los desafíos derivados del nuevo marco constitucional”.

## **2.17. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)**

El Plan Operativo Anual (POA) es la herramienta fundamental para dar concreción al Plan Estratégico (PE) y facilitar su efectiva implementación. En el POA se plantean los objetivos e indicadores de proceso del plan estratégico, especificando las metas y productos a corto plazo (un año), así como las actividades necesarias para alcanzar los productos y cumplir con las metas según indicador. El POA hace posible la planificación estratégica en la medida que ejecuta su primera etapa y establece un conjunto de instancias responsables de llevar a cabo las diversas actividades que, en conjunto, constituyen el plan a corto plazo. Así, el POA facilita el seguimiento de indicadores estratégicos, direcciona la gestión institucional y permite la asignación y la administración de recursos en función de objetivos y metas (UNAPEC, 2013).

El POA, ha sido diseñado para evaluar el desempeño y la motivación de los empleados, consiste en establecer los objetivos en el nivel más alto de la organización, la precisión de las funciones específicas de los responsables del cumplimiento de dichos objetivos para cumplir con una meta que puede ser cualitativa o cuantitativa.

## **2.18. PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC)**

El Plan Anual de Contratación (PAC), es la planificación anual que debe realizar toda Entidad Contratante, para realizar la adquisición de bienes, servicios, obras y consultorías necesarias para desarrollar y cumplir con sus actividades de manera eficiente. El PAC consiste en la elaboración de proformas para la adquisición de bienes, servicios, obras o consultorías que requiere la empresa que actúen de coadyuvante en el proceso de sus tareas para el logro de todas las actividades que se proponga (Cargua, 2012).

Tal como lo menciona Cargua (2012) el PAC es una planificación anual que consiste en realizar proformas para poder adquirir bienes y servicios para la colectividad con el fin de cumplir con sus actividades de manera eficiente.

## **2.19. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

La Planificación Estratégica constituye un proceso gerencial que desplaza el énfasis en el ¿qué lograr? (objetivos) al ¿qué hacer? (estrategias) y se concentra solo en aquellos objetivos factibles de lograr y en qué áreas competir, en correspondencia con las oportunidades y amenazas que ofrece el entorno. Este proceso consiste en responder: ¿A dónde queremos ir?, ¿Dónde estamos hoy?, ¿A dónde debemos ir?, ¿A dónde podemos ir?, ¿A dónde iremos?, ¿Cómo estamos llegando a nuestras metas? - Y está formada por seis componentes fundamentales: los estrategas, el direccionamiento estratégico, el diagnóstico estratégico, las opciones estratégicas, formulación estratégica y auditoría

estratégica. El Direccionamiento Estratégico está integrado por los Principios, la Visión y la Misión (Bolívar *et al.*, 2011).

Armijo (2009) manifiesta que la planificación estratégica, PE, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen.

La planificación estratégica es una herramienta que comprende planes operativos factibles de lograr la cual permite tomar decisiones en torno al que hacer y a hacia donde se quiere llegar, así mismo la planificación estratégica tal como lo mencionan Bolívar *et al.* (2011) responde a una serie de preguntas e interrogantes necesarias para la aplicación de objetivos fundamentales para conocer las áreas de competencia.

## **2.20. ESTRATEGIA**

La estrategia comprende una serie de acciones planificadas y a través de aquellas se logra un mejoramiento continuo y eficiente en la toma de decisiones lo que permite obtener resultados satisfactorios a continuación se detallan conceptos de diversos autores:

Para Contreras (2013) la estrategia se constituye en un aspecto muy importante en las decisiones que deben tomar las personas que tienen a cargo la gestión de una organización, en la que hay recursos de todo tipo que deben ser utilizados en forma óptima para cumplir con las políticas y metas trazadas. Asimismo, la estrategia es una apuesta en un mundo globalizado en el que las empresas luchan por lograr mantenerse en el mercado utilizando todas las herramientas que poseen, estableciendo políticas flexibles y agresivas de gestión que les permitan posicionarse y tener continuidad en el futuro.

La estrategia es la forma en la que la empresa o institución, en interacción con su entorno, despliega sus principales recursos y esfuerzos para alcanzar sus objetivos o también un curso de acción conscientemente deseado y determinado de forma anticipada, con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos de la empresa. Por tanto, estrategia es la búsqueda deliberada de un plan de acción que una organización realiza para crear y mantener ventajas competitivas (Fernández, 2012).

### **2.21. EFICIENCIA**

Empleo de los medios de tal forma que satisfagan un máximo cuantitativo o cualitativo de fines o necesidades humanas. Consiste en un buen uso de los recursos, en lograr lo mayor posible con aquello que contamos. Si un grupo humano dispone de un número de insumos que son utilizados para producir bienes o servicios entonces se califica como eficiente a quien logra la mayor productividad con el menor número de recursos. Se emplea para relacionar los esfuerzos frente a los resultados que se obtengan (Hernández, *et al.*, 2008).

La eficiencia es la capacidad de hacer las cosas bien, la eficiencia comprende y un sistema de pasos e instrucciones con los que se puede garantizar calidad en el producto final de cualquier tarea. La eficiencia depende de la calidad humana o motora de los agentes que realizan la labor a realizar, para expedir un producto de calidad, es decir que es aquel talento o destreza de disponer de algo o alguien en particular con el objeto de conseguir un dado propósito valiéndose de pocos recursos (Orozco, 2011).

La eficiencia es el logro de las metas a cumplir con la menor cantidad de recursos en donde se estipulan los medios necesarios para obtener un logro cuantitativo o cualitativo para la entidad.

### **2.22. EFICACIA**

Se refiere a los resultados en relación con las metas y cumplimiento de los objetivos organizacionales. Para ser eficaz se deben priorizar las tareas y realizar

ordenadamente aquellas que permiten alcanzarlos mejor y más. Es el grado en que un procedimiento o servicio puede lograr el mejor resultado posible. Es la relación objetivos/resultados bajo condiciones ideales. Cuando se crean condiciones de máximo acondicionamiento para alcanzar un fin y este se logra, los recursos puestos en función de este fin fueron eficaces (Hernández, *et al.*, 2008).

La eficacia, podemos definirla como el nivel de consecución de metas y objetivos. La eficacia hace referencia a nuestra capacidad para lograr lo que nos proponemos, difiere de la eficiencia en el sentido que la eficiencia hace referencia en la mejor utilización de los recursos, en tanto que la eficacia hace referencia en la capacidad para alcanzar un objetivo (Manene, 2010).

La eficacia es el cumplimiento de los objetivos, estableciendo jerarquías dando prioridad a las tareas más específicas con personal cualificado para el efecto y llegar a concretar los propósitos de la empresa mediante el desempeño de las actividades administrativas.

### **2.23. PROCESOS**

Un proceso es el conjunto de actividades de trabajo interrelacionadas que se caracterizan por requerir ciertos insumos (inputs: productos o servicios obtenidos de otros proveedores) y tareas particulares que implican valor añadido, con miras a obtener ciertos resultados. Se considera además proceso al conjunto de actuaciones, decisiones, actividades y tareas que se encadenan de forma secuencial y ordenada para conseguir un resultado que satisfaga plenamente los requerimientos del cliente al que va dirigido (Bouza, 2010).

Un proceso es un conjunto de actividades planificadas que implican la participación de un número de personas y de recursos materiales coordinados para conseguir un objetivo previamente identificado. Se estudia la forma en que el Servicio diseña, gestiona y mejora sus procesos (acciones) para apoyar su

política y estrategia y para satisfacer plenamente a sus clientes y otros grupos de interés (Universidad de Jaén, 2010).

Los procesos son básicos en toda organización, porque son estos los que comprenden una serie de actividades que están encaminadas hacia un mismo objetivo; los procesos permiten realizar las tareas u actividades de forma organizada garantizando resultados óptimos que cumplen con las necesidades y requerimientos orientados a la satisfacción del ciudadano.

## **2.24. POLÍTICAS PÚBLICAS**

Se consideran las políticas públicas como un conjunto de decisiones y estrategias adoptadas por una autoridad legítima para resolver problemas públicos complejos. En tal sentido, una política pública es una directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada. En la práctica, las políticas públicas funcionan como instrumentos que permiten al Estado garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para así eliminar inequidades (SENPLADES, 2012).

Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público, que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad. Las acciones de política pública tienen dos características fundamentales:

- 1) buscar objetivos de interés o beneficio público; y
- 2) ser resultado de un proceso de investigación que implica el uso de un método para asegurar que la decisión tomada es la mejor alternativa posible para resolver un determinado problema público (Corzo, 2014).



Las políticas públicas son las actividades y acciones de gobierno que poseen interés público y su principal objetivo es satisfacer las necesidades de la colectividad.

## **2.25. RECURSOS PÚBLICOS**

Para Martínez (2012) los recursos públicos son aquellas riquezas que devengan a favor del Estado para cumplir sus fines y que en tal carácter ingresan en su tesorería. Las concepciones financieras modernas consideran que el recurso no puede limitarse a asegurar la cobertura de los gastos indispensables de administración, sino que es uno de los medios de que se vale el Estado para llevar a cabo su intervención en la vida general de la Nación, su finalidad principal es la de cubrir los gastos públicos, pero además de esa función, los recursos pueden ser instrumentos para que el Estado desarrolle su política intervencionista en la economía en general.

Además, son entradas de dinero que obtiene el Estado y que se utilizan para la atención de los gastos públicos, como por ejemplo educación, salud, seguridad, justicia, transporte público, etc. El Estado obtiene distintos recursos que usa para satisfacer las necesidades públicas, de los cuales los más relevantes son los tributos. Hay distintas maneras en que los recursos del Estado se pueden clasificar, en virtud de diversos criterios y categorías que, aunque parezcan a primera vista contradictorios, en la práctica se complementan:

- Criterio económico y
- Criterio de las finanzas públicas (Kraisman *et al.*, 2015)

De acuerdo a Martínez (2012) y Kraisman *et al.* (2015) los recursos públicos son los bienes, dinero o percepciones que percibe el Estado de cualquier naturaleza para ejercer la función pública la que garantiza la utilización de los diferentes servicios públicos y la regulación de los procesos económicos y sociales.

## **2.26. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Según lo indica el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (2011) la ejecución presupuestaria comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. La ejecución presupuestaria se realizará sobre la base de las políticas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

## **2.27. LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA**

La programación presupuestaria se define como la fase del ciclo presupuestario en la que, sobre la base de los objetivos y metas determinados por la planificación y la restricción presupuestaria coherente con el escenario macroeconómico esperado, se definen los programas anuales a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas de producción final de bienes y servicios, los recursos humanos, materiales, físicos y financieros necesarios, y los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador 2011).

La programación presupuestaria es la primera fase del ciclo presupuestario en donde se especifican los objetivos y metas para la planificación de un determinado proyecto, llegando a conocer cuáles son sus alcances, límites y el impacto que este refleje.

## **2.28. CONCEPTO AMPLIO DE PRODUCTIVIDAD**

La productividad implica la mejora del proceso productivo. La mejora significa una comparación favorable entre la cantidad de recursos utilizados y la cantidad de bienes y servicios producidos. Por ende, la productividad es un índice que

relaciona lo producido por un sistema (salidas o producto) y los recursos utilizados para generarlo (entradas o insumos) (Carro *et al.*, s.f).

Toda institución u organización necesita de la productividad para el mejor funcionamiento de los procesos administrativos; la productividad permite que los recursos existentes sean aplicados de forma que tengan un óptimo y máximo rendimiento, alcanzando satisfactoriamente metas y acciones.

## **2.29. RATIOS FINANCIEROS**

Para Arcoraci (2010) los ratios financieros constituyen una herramienta vital para la toma de decisiones, sirven para obtener un rápido diagnóstico de la gestión económica y financiera de una empresa. Cuando se comparan a través de una serie histórica permiten analizar la evolución de la misma en el tiempo, permitiendo análisis de tendencia como una de las herramientas necesarias para la proyección económico-financiera.

Los ratios son instrumentos convencionales del análisis económico- financiero de los estados contables. Son instrumentos que facilitan las comparaciones intersectoriales y entre tramos de dimensión, pretendiéndose que tengan también utilidad para la empresa individual, que podrá contrastar su estructura contable concreta con la del grupo al que pertenece (Arranz 2013).

Gitman *et al.* (2008) mencionan que para ver lo que los estados contables realmente tienen que decir acerca de la situación financiera y los resultados operativos de una empresa, es necesario utilizar ratios financieros. Estos ratios son útiles porque proporcionan una perspectiva diferente sobre los asuntos financieros de la empresa, particularmente respecto al balance o de la cuenta de resultados y así amplían la información de los estados financieros de la empresa. El análisis de los ratios financieros es el estudio de las relaciones entre distintos estados contables. Cada medida relaciona un concepto del balance con otro, o, como es más habitual, un elemento del balance con otro de la cuenta de resultados.

Las ratios financieras son indicadores que permiten analizar los aspectos favorables y desfavorables de la situación económica y financiera de una empresa que permiten establecer mejoras, cambiar o modificar procedimientos en el ejercicio contable.

### **2.30. DEPENDENCIA FINANCIERA DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO**

Mide el nivel de dependencia de los gobiernos seccionales con respecto al sector público por las transferencias, comprenden los fondos recibidos sin contraprestación destinados a financiar gastos corrientes, además están conformados por los fondos recibidos sin contraprestación, del sector interno o externo, mediante transferencias o donaciones, que serán destinados a financiar gastos de capital e inversión (Encalada, 2013).

El Instituto ecuatoriano de derecho tributario (2008) expresa que los gobiernos que demuestran una alta dependencia de las transferencias corrientes y de capital, en procesos de descentralización o autonomía, sistemas nuevos que se presentan en América y en el país, presentarían graves problemas de supervivencia, por cuanto históricamente no presentan un sistema de gestión tributaria y además de generación de recursos propios.

La dependencia financiera es la necesidad del apoyo por parte del gobierno mediante sus transferencias estipuladas en el plan anual operacional para la realización de sus actividades básicas procurando el bienestar de la sociedad.

### **2.31. AUTONOMÍA FINANCIERA**

Para Arranz (2013) el ratio mide la autonomía o independencia financiera de la entidad. A través del mismo se intenta conocer cuál es el nivel óptimo de endeudamiento de una empresa. La libertad financiera está íntimamente ligada a la solvencia entendida ésta en sentido amplio, es decir, como la garantía

aportada por los activos y por la producción de flujos de tesorería para atender al coste de los recursos propios y ajenos, y al reintegro de estos últimos.

Cuando en el ámbito de las empresas se habla de la autonomía financiera se habla de una compañía u organización que se financie al cien por ciento, es decir, llegar a financiarse en su totalidad todos aquellos ingresos que recibe. La autonomía financiera de una empresa se logra cuando los activos productivos obtienen unos beneficios residuales más elevados que los gastos (García, 2009).

La autonomía financiera es la independencia que tiene una entidad o empresa para generar sus propios ingresos económicos, mediante la autogestión logra solventar y ejecutar obras o actividades planificadas sin pérdida de tiempo.

### **2.32. AUTOSUFICIENCIA**

Durán *et al.* (2009) mencionan que el concepto de autosuficiencia expresa la capacidad de determinada dinámica de pervivir en el tiempo haciendo un uso racional de los recursos necesarios para su funcionamiento, asegurando de esa forma que el resultado de esa dinámica, esté disponible para su uso por un beneficiario/cliente futuro. Es decir, permite satisfacer las “necesidades presentes sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras”.

Encalada (2013) indica que la autosuficiencia mide la capacidad de financiar con ingresos propios los gastos corrientes, lo óptimo es que el índice superior al cien por ciento, para obtención de excedentes.

Autosuficiencia es la capacidad que se tiene para servir o satisfacer las necesidades presentes sin afectar a los demás; es decir se establece el espacio y el tiempo que se requiere para asegurar que los resultados lleguen a buen término.

### **2.33. AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA**

Este indicador, mide la capacidad de los gobiernos seccionales para cubrir su gasto corriente con la generación propia de recursos. Es deseable que este

indicador sea igual o mayor a 100%, lo cual indica que los gobiernos seccionales están en capacidad de cubrir la totalidad de sus gastos corrientes con recursos generados por su propia gestión (Pérez *et al.*, 2015).

El Banco de Desarrollo del Ecuador (2009) puntualiza que la autosuficiencia mínima permite analizar si el GAD al menos puede cubrir su gasto de remuneraciones con ingresos propios. Si el indicador es mayor a 1 reflejará que la entidad puede cubrir el gasto de remuneraciones con sus ingresos propios. Si el resultado de la relación es inferior a 1 indica que la entidad no puede cubrir las remuneraciones con su ingreso propio y depende de otros recursos como son las transferencias

La autosuficiencia mínima nos ayuda a conocer si la entidad es capaz de cubrir sus gastos de remuneraciones a los empleados con los ingresos propios que genera la institución en el ejercicio de sus funciones.

## **2.34. ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS**

### **2.34.1.INGRESOS CORRIENTES**

Farfán (2012) indica que los ingresos corrientes son aquellos que de manera corriente, ordinaria y habitual percibe la administración pública local, y se caracterizan por la posibilidad de ser predecibles. Los que no tengan esta naturaleza tendrán el carácter de extraordinarios.

Los ingresos corrientes son aquellos recursos provenientes de la vía fiscal o por las operaciones que realizan las entidades del sector paraestatal, mediante la venta de bienes y servicios (exceptuando los activos fijos), erogaciones recuperables y las transferencias del Gobierno para gasto corriente. Así mismo son aquellas percepciones que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio (Cabrera *et al.*, 2008).

Los ingresos corrientes son los que obtienen del cobro de impuestos prediales o tributarios estipulados en la ley, actividades que se encuentran dentro de sus operaciones normales que incrementan el efectivo dentro de la institución sin modificar o afectar su patrimonio.

### **2.34.2.INGRESOS DE CAPITAL**

León *et al.* (2012) expresa “Los ingresos de capital se producen por la venta de bienes de larga duración, de tangibles, por recuperación de inversiones y por la percepción de fondos como transferencias y donaciones sin contraprestación, destinadas a la inversión para la formación de capital (..)” mientras que Pillajo. (2014) indica que los ingresos de capital miden el nivel de participación que tienen los ingresos corrientes con respecto a los ingresos totales ejecutados.

Ingresos de capital son recursos financieros que se obtienen de forma eventual y que causan una alteración de manera inmediata a la situación patrimonial de la institución o empresa dentro de un período contable, pueden ser: la venta de bienes de capital, fondos de transferencias, donaciones; los cuales indican la participación que tienen los ingresos corrientes.

### **2.34.3.INGRESOS DE FINANCIAMIENTO**

Pillajo (2014) indica que los ingresos de financiamiento “Miden el grado de cumplimiento de lo presupuestado vs lo ejecutado” por otro lado León *et al.* (2012) mencionan que “Son recursos están destinados principalmente para la realización de proyectos de inversión, provenientes de la colocación de títulos valores, contratación de deuda pública interna y externa y de los saldos de ejercicios anteriores, es decir constituyen fuentes adicionales de recursos obtenidos por el estado, a través de la captación del ahorro interno y externo, esto produce en forma contable modificaciones en forma directa en la estructura patrimonial del Estado, con un aumento de sus obligaciones.

Son recursos adicionales provenientes de títulos de valores, saldos anteriores de los diferentes períodos contables, ahorro interno y externo, que ayudan a

cubrir el gasto público y determinan el cumplimiento de lo presupuestado entre lo que se ejecuta dentro plan de trabajo.

#### **2.34.4.TASA DE CRECIMIENTO**

León *et al.* (2012) expresan que la tasa de crecimiento mide la proporción de crecimiento de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico vigente, respecto al ejercicio anterior, con la finalidad de medir la eficiencia en la capacidad de gestión y captación de recursos propios, corrientes, de capital y de financiamiento. Por otro lado, Duchimaza *et al.* (2013) menciona que el análisis de la tasa de crecimiento permite establecer políticas correctivas al sistema de determinación y recaudación de ingresos, o analizar el efecto de la adopción de determinados procedimientos.

La tasa de crecimiento es un indicador que mide el incremento de los ingresos presupuestarios en un ejercicio económico vigente con respecto al del anterior; estableciendo así su eficiencia y su capacidad de gestionar los recursos propios, corrientes y de capital, con el fin de corregir determinados procedimientos en el sistema contable.

#### **2.34.5.GASTOS CORRIENTES**

León *et al.* (2012) indica que los gastos corrientes son los recursos destinados para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo normal de las actividades administrativas operacionales, está conformado por gastos en personal, prestaciones para la seguridad social, bienes y servicios de consumo, aporte fiscal, gastos financieros, otros gastos y transferencias corrientes. Estos gastos generan contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados que permiten establecer previamente el resultado de la gestión anual. Además, Pillajo (2014) expresa que los gastos corrientes permiten Medir el grado de participación que tienen los gastos corrientes con relación a los gastos totales ejecutados.



Los gastos corrientes son los que se destinan a la compra de los bienes y servicios necesarios, contratación de personal, gastos en personal, seguridad social indispensables para el desarrollo propio de las funciones administrativas y que no incrementan los activos de una empresa o institución.

#### **2.34.6. GASTOS DE INVERSIÓN**

Resico (2011) expresa “El gasto de inversión está constituido por los edificios, muebles, equipos informáticos, etc. que el Estado compra porque los necesita para el normal desarrollo de sus actividades (...)” mientras que León *et al.* (2012) indican que los gastos de inversión ayudan al incremento patrimonial del Estado, a través de actividades operacionales de inversión, siendo estos los programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública, integrando este grupo de gastos los incurridos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas y transferencias de inversión.

Los gastos de inversión son las actividades que realiza la empresa con el fin de adquirir, ampliar, conservar o mejorar sus bienes de capital, incluyendo la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros que ayudan al incremento patrimonial.

#### **2.34.7. GASTOS DE CAPITAL**

León *et al.* (2012) mencionan que los gastos de capital son fondos destinados para la adquisición de bienes de larga duración, para uso institucional, operativo o productivo (...), y por otro lado Universidad Veracruzana (2011) indica que son los gastos realizados por el ente público destinados a la formación de capital fijo, al incremento de existencias, a la adquisición de objetos valiosos y de activos no producidos, así como las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito y las inversiones financieras realizadas con fines de política.

Los gastos de capital ayudan a incrementar el activo de una entidad o empresa como la adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que están destinados a la formación de un capital fijo en el ejercicio contable.

## CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO

### 3.1. UBICACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero se encuentra ubicado en la calle Amador Vera frente al parque de la Madre, institución donde se realizó la presente investigación

La parroquia Bachillero limita al Norte con la parroquia San Antonio del cantón Chone; al Sur con la parroquia Ángel Pedro Giler del cantón Tosagua; al Éste con la parroquia Canuto del cantón Chone; y, al Oeste con la parroquia Tosagua cantón Tosagua. (Ver anexo 1-A)

### 3.2. DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La evaluación de la gestión administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero fue desarrollada en un período de nueve meses.

### 3.3. VARIABLES EN ESTUDIO

**Variable dependiente:** Gestión administrativa del GAD Parroquial Rural De Bachillero.

**Variable independiente:** Evaluación de los períodos 2012 -2015

### **3.4. MÉTODOS Y TÉCNICAS**

#### **3.4.1. MÉTODOS**

Para la evaluación de la gestión administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero se utilizaron varios métodos los cuales se detallan a continuación:

##### **3.4.1.1. MÉTODO INDUCTIVO**

La inducción va de lo particular a lo general, se emplea el método inductivo cuando de la observación de los hechos particulares se obtienen proposiciones generales (García, 2008). El método inductivo permitió explorar y observar de manera directa los hechos en el GAD Parroquial Rural de Bachillero y así elaborar conclusiones generales que sustenten el tema en estudio.

##### **3.4.1.2. MÉTODO DEDUCTIVO**

García (2008) indica que la deducción va de lo general a lo particular. El método deductivo es aquel que parte de los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones. En el presente trabajo de investigación se aplicó el método deductivo y por medio de éste se obtuvo la idea a defender que se comprobó con la investigación; además ayudó de manera lógica a establecer las causas y efectos de las variables de la gestión administrativa que según el método inductivo se encontraron afectadas.

##### **3.4.1.3. MÉTODO DESCRIPTIVO**

El objetivo del método descriptivo consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas (Morales, 2011). El método descriptivo

fue utilizado porque permitió recoger, organizar, resumir, analizar y detallar las características halladas y de tal forma proceder con la evaluación de la gestión administrativa del GAD Parroquial Rural de Bachillero.

#### **3.4.1.4. MÉTODO HISTÓRICO**

El método histórico permite estudiar los hechos del pasado con el fin de encontrar explicaciones causales a las manifestaciones propias de las sociedades actuales (Dzul, 2013). Esto permitió obtener datos concretos de la ejecución presupuestaria de años anteriores; la persona que proporcionó la información fue la Secretaria del GAD Parroquial Rural de Bachillero, lo que facilitó la evaluación de la gestión administrativa en los periodos 2012 – 2015.

#### **3.4.2. TÉCNICAS**

Para poder obtener la información necesaria para la ejecución de esta investigación se emplearon las siguientes técnicas:

##### **3.4.2.1. ENTREVISTA**

La entrevista fue dirigida al Presidente del GAD Parroquial Rural de Bachillero, quien con sus respuestas permitió que sean identificados los procesos de la gestión administrativa en dicha institución. Murillo (2012) expresa que la entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada, esta información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando.

### 3.4.2.2. ENCUESTA

García *et al.* (2010) indica que se trata de una técnica de investigación basada en las declaraciones emitidas por una muestra representativa de una población concreta que permite conocer sus opiniones, actitudes, creencias y valoraciones subjetivas. La encuesta estuvo estructurada por una serie de preguntas que fueron dirigidas a los habitantes de la parroquia Bachillero y sus comunidades; con las respectivas respuestas se obtuvo información útil y necesaria para la evaluación de la gestión administrativa.

### 3.4.2.3. TÉCNICA ESTADÍSTICA

#### 3.4.2.3.1. MUESTREO

Para realizar las encuestas a los habitantes de la parroquia Bachillero y sus comunidades se procedió a aplicar la siguiente muestra expuesta por Manterola (2013) quien expresa que “la muestra es un subconjunto de la población” (...).

$$n = \frac{N*(Z)^2*p*q}{e^2 (N-1)+(Z)^2*p*q} \quad [3.1]$$

Dónde:

n= muestra

Z= nivel de confianza (1.96)

p= probabilidad de un hecho factible (0,5)

q= probabilidad de un hecho que no sea factible (0,5)

e= manejo de error (0,06)

N= población (3885)

$$n = \frac{3885 * (1.96)^2 * 0,5 * 0,5}{(0,06)^2 (3885 - 1) + (1.96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{3885 * 3,84 * 0,25}{0,0036 * 3884 + 3,83 * 0,25}$$

$$n = \frac{3729,60}{13,98 + 0,96}$$

$$n = \frac{3729,60}{14,94}$$

$$n = 250$$

### 3.4.2.3.2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

Para Galán (2009) “La estadística descriptiva consiste en la recopilación y análisis de datos, pueden ser datos referentes a toda la población o solo a una muestra (...)” Esto permitió reunir y resumir datos que fueron obtenidos en la encuesta y representarlos en gráficos para un mejor análisis, permitiendo obtener información clara y precisa.

## 3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

### 3.4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Según Behar (2008) “La investigación científica es la búsqueda intencionada de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico” (...). Se utilizó la investigación científica para recopilar información bibliográfica relacionada al tema de investigación en diferentes libros, revistas, artículos e internet y así dar sustento al marco teórico.

### **3.4.2. INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

La investigación de campo se presenta mediante la manipulación de una variable externa no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o por qué causas se produce una situación o acontecimiento particular (Graterol, 2011). Fue utilizada porque la información fue obtenida directamente en el lugar de estudio, es decir en el GAD Parroquial Rural de Bachillero y a la vez también se adquirió información de los habitantes de la parroquia.

### **3.5. MANEJO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **FASE N. 1: IDENTIFICAR LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GAD PARROQUIAL RURAL BACHILLERO EN EL PERÍODO DE ANÁLISIS.**

- Se visitó al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero
- Se realizó una entrevista dirigida al Presidente del GAD Parroquial Rural de Bachillero
- Se analizó la información obtenida mediante la entrevista.

#### **FASE N. 2: ANALIZAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL BACHILLERO APLICANDO LOS RATIOS FINANCIEROS.**

- Mediante oficio dirigido al Presidente del GAD Parroquial Rural de Bachillero se logró adquirir información presupuestaria.
- Se aplicaron los indicadores de ejecución presupuestaria y se procedió a hacer un análisis de cada uno de los ratios.

**FASE N. 3: DETERMINAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL BACHILLERO.**

- Se diseñó una encuesta dirigida a los habitantes de la parroquia Bachillero.
- Se aplicó la encuesta en la parroquia Bachillero y sus siete comunidades.
- Se tabularon los resultados obtenidos en la encuesta dirigida a los habitantes.



## **CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Los resultados de la investigación fueron desarrollados de acuerdo a los objetivos planteados.

### **4.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GAD PARROQUIAL RURAL BACHILLERO EN EL PERÍODO DE ANÁLISIS.**

Información de la entrevista realizada al Ingeniero Carlos Enrique García Vera, presidente del GAD Parroquial Rural de Bachillero:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero posee un plan de ordenamiento territorial, realizado con los términos legales en el que se planifica de forma estratégica el desarrollo de la parroquia; teniendo en cuenta planes de gobierno, solicitudes de la ciudadanía y aportes de los miembros del GAD Parroquial con el que se articula estratégicamente el trabajo en la parroquia.

El GAD Parroquial Rural de Bachillero para alcanzar los objetivos planteados realiza una planificación corriente y al inicio de cada año desarrolla una verificación del plan operativo anual y con base a este se toman las medidas definitivas de los trabajos que pide la ciudadanía. Entre las decisiones importantes que se han tomado dentro de la entidad en base a las competencias correspondientes están la construcción de un pasaje lúdico que ha permitido mejorar la imagen de la parroquia y trabajar en convenio con CNEL para el tendido eléctrico de las comunidades de la parroquia que no contaban con dicho servicio.

En base al presupuesto expresó que lo asignado al GAD Parroquial no es suficiente para cumplir con la demanda de servicios de obras públicas, las necesidades existentes, los requerimientos de los habitantes y las circunstancias que se presentan en el convivir diario; por esta razón el GAD Parroquial trabaja

con convenios y autogestión, de esta manera se atienden las necesidades básicas de los ciudadanos.

También indicó que los criterios que se utilizan para priorizar la demanda de servicios que existe en la parroquia y sus comunidades se basan en las necesidades y requerimientos existentes y además en competencias emitidas por el COOTAD.

Así mismo dio a conocer que cada miembro del GAD Parroquial preside una comisión encargada de gestionar ciertas acciones que apoyan la actividad del ejecutivo, es decir cada uno cumple con las funciones asignadas de acuerdo a sus competencias.

Las competencias y las leyes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales prohíben cobrar tributos o impuestos, esto hace que el autofinanciamiento sea complicado por esta razón se trabaja en convenios y gestiones con el Gobierno Provincial o el Gobierno Municipal lo que permite reducir gastos en las actividades. Según lo indica el COOTAD (2012) en su artículo 187: Son ingresos propios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. De igual manera, los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión.

Puntualizó que los procesos que se siguen para planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia son los siguientes:

1. Se hace un análisis general
2. Se realizan los planes y proyectos
3. Con base en lo anterior se ejecuta y se hace el control de cada una de las actividades

4. Se busca asesoramiento de técnicos para que se haga supervisión constante de cada trabajo y el mismo sea realizado con los términos y referencias que van al portal de compras públicas.

Así mismo expresó que para controlar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos se realiza una fiscalización, interna, dentro de la cual participan los vocales con un asesoramiento y externa, basada en la participación de los técnicos especialistas del Consejo Provincial de Manabí o del Municipio del cantón Tosagua.

Finalmente explicó que el GAD Parroquial de Bachillero trabaja en conjunto con el Consejo Provincial de Manabí para el desarrollo de actividades productivas en donde existen varios convenios, uno de ellos la creación de una planta procesadora de balanceado de maíz en la comunidad Monte Oscuro en donde el GAD aporta con un pequeño porcentaje de recursos y el mayor contribuyente del financiamiento es el Consejo Provincial.

#### **4.2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL BACHILLERO APLICANDO LOS RATIOS FINANCIEROS.**

Con la información de la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Rural de Bachillero correspondiente a los años 2012, 2013, 2014 y 2015 se visualizó el total de ingresos, el total de gastos y el déficit presupuestario de cada uno de los años en estudio. (Ver anexo 3-A, 3-B, 3-C, 3-D). Así mismo la ejecución presupuestaria permitió ver el detalle de cada una de las cuentas en lo que respecta a presupuesto, ejecución y desviación, con esta información se ejecutaron y analizaron cada uno de los ratios que a continuación son detallados con su respectiva fórmula y cuadro comparativo de los periodos en análisis.

#### 4.2.1. DEPENDENCIA FINANCIERA DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO

$$DFTG = \frac{\text{Ingresos de transferencias}}{\text{Ingresos totales}} \quad [4.1]$$

**Cuadro 4.5** Dependencia financiera del gobierno

RELACIÓN	2012	2013	2014	2015
Ingresos transferencias	198021,26	420469,28	477175,28	462944,76
Ingreso total	249044,37	637031,49	719828,54	562400,61
Resultado	0,7951	0,6600	0,6629	0,8232
	79,51%	66,00%	66,29%	82,32%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de GAD Parroquial de Bachillero

Como lo indica el cuadro 4.5 el GAD Parroquial Rural de Bachillero en el año 2012 depende del gobierno central en un 79,51%, para el año 2013 disminuye en un 13,51% debido a que en la cuenta saldos disponibles de este año existe un valor de \$ 93292,87 que, comparado con el del 2012 es de \$ 0; en el año 2014 incrementa un 0,29% en relación al año anterior por lo que se tuvo ingresos menores en la cuenta de rentas e inversiones y multas, mientras que para el año 2015 tiene un aumento del 16,03%, lo que demuestra que la institución en este año tuvo más ingresos en las cuentas de transferencias del gobierno, financiamiento público y en cuentas por cobrar. Notándose que los ingresos mayoritarios los proporciona el Gobierno central es decir que tienen un alto nivel de dependencia lo que no es recomendable para la institución, ya que como lo menciona León *et al.* (2012) “el alto nivel de dependencia puede generar problemas de iliquidez en caso de una falta oportuna en la transferencia de estos recursos financieros”.

#### 4.2.2. AUTONOMÍA FINANCIERA

$$AF = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Ingresos totales}} \quad [4.2]$$

**Cuadro 4.6** Autonomía Financiera

RELACIÓN	2012	2013	2014	2015
Ingresos propios	0	0	22	0
Ingresos totales	249044,37	543738,62	719828,54	562400,61
Resultado	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de GAD Parroquial de Bachillero

En el cuadro 4.6 se puede apreciar que el GAD Parroquial Rural de Bachillero cuenta con una autonomía financiera escasa siendo el 0,00% el valor en los cuatro años, es decir que no cuenta con la capacidad para obtener recursos propios para cubrir con las necesidades que pudieran presentarse. Pérez *et al.* (2012) indican que la autonomía financiera consiste en tomar decisiones de inversión sustanciales en tiempo y dinero, que permitan alcanzar el éxito para sus decisiones de sostenibilidad. Por tanto, se demuestra que la Institución no pudo cumplir con obligaciones inmediatas. De acuerdo al COOTAD (2012) en su artículo 187 indica que los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión.

#### 4.2.3. AUTOSUFICIENCIA

$$A = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Gastos corrientes}} \quad [4.3]$$

**Cuadro 4.7** Autosuficiencia

RELACIÓN	2012	2013	2014	2015
Ingresos propios	0	0	22	0
Gastos corrientes	52980,09	54941,16	67478,84	79630,59
Resultado	0	0	0,0003	0

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de GAD Parroquial de Bachillero

En el cuadro 4.7 se puede observar que la autosuficiencia en el GAD Parroquial Rural de Bachillero es inapreciable, porque solamente en el año 2014 tiene como ingresos propios \$22 que proviene de la cuenta de rentas de inversiones y multas dicho valor se obtiene por el incumplimiento de convenios o contratos realizados por el GAD Parroquial; como se indicó anteriormente la autosuficiencia debe ser igual o superior a 1. Ramírez (2016) expresa que “la autosuficiencia mide la capacidad de financiar con ingresos propios los gastos corrientes”. De acuerdo a los resultados obtenidos se puede observar que la institución depende del Presupuesto General del Estado y realiza convenios y gestiones para cumplir con necesidades y requerimientos existentes en la parroquia.

#### 4.2.4. AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA

$$AM = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Gastos remuneraciones}} \quad [4.4]$$

**Cuadro 4.8** Autosuficiencia mínima

RELACIÓN	2012	2013	2014	2015
Ingresos propios	0	0	22	0
Gastos remuneraciones	44361,75	75940,70	121662,34	152791,03
Resultado	0	0	0,0002	0

**Fuente:** Estado de ejecución presupuestaria de GAD Parroquial de Bachillero

De acuerdo al cuadro 4.8 el GAD Parroquial Rural de Bachillero cuenta con una autosuficiencia mínima que no es notoria debido a que solo en el 2014 existen ingresos propios y da como resultado el 0.0002 cuando lo normal debería ser mayor a 1, tal como lo expresa Morales (2016) “la autosuficiencia mínima mide lo mínimo que debe cubrir el GAD con recursos propios”. Lo que quiere decir que con los resultados obtenidos la institución no logra solventar gastos y remuneraciones.

#### 4.2.5. ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

#### 4.2.5.1. INGRESOS CORRIENTES

$$IP = \frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Total ingresos}} * 100 \quad [4.5]$$

**Cuadro 4.9** Ingresos corrientes

RELACIÓN	2012	2013	2014	2015
Ingresos corrientes	52980,09	58732,75	63323,7	67800,99
Total ingresos	249044,36	543738,62	719850,54	562400,61
Resultado	0,2127	0,1080	0,0880	0,1206
	21,27%	10,80%	8,80%	12,06%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de GAD Parroquial de Bachillero

En el cuadro 4.9 se muestra que el GAD Parroquial Rural de Bachillero, en el año 2012 tiene como ingresos corrientes un 21,27%, para el año 2013 disminuye un 10,47%, en el 2014 decaen en un 2% mientras que para el año 2015 aumentan en un 3,26%; esto se da por las variaciones en los ingresos como en las transferencias y donaciones corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento debido a un incremento en sus cuentas. León *et al.* (2012) indica que “Estos ingresos provienen del poder impositivo ejercido por el Estado, de la venta de sus bienes y servicios, de la renta de su patrimonio y de ingresos sin contraprestación”, además Pillajo (2014) expresa que “Mide el nivel de participación que tienen los ingresos corrientes con relación a los ingresos totales ejecutados”. Notándose en los resultados que el nivel de participación es bajo razón por lo cual afecta al cumplimiento de las obligaciones que tiene la gestión administrativa.

#### 4.2.5.2. INGRESOS DE CAPITAL

$$IP = \frac{\text{Ingresos de capital}}{\text{Total de ingresos}} * 100 \quad [4.6]$$

**Cuadro 4.10** Ingreso de capital

RELACIÓN	2012	2013	2014	2015
Ingresos de capital	145041,17	361736,53	413873,58	395143,77
Total de ingresos	249044,36	543738,62	719850,54	562400,61
Resultado	0,5824	0,6653	0,5749	0,7026
	58,24%	66,53%	57,49%	70,26%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de GAD Parroquial de Bachillero

Como se puede observar en el cuadro 4.10 el GAD Parroquial Rural de Bachillero en el año 2012 cuenta con el 58,24% de ingresos de capital, fondos de inversiones que realiza la parroquia con el fin de obtener un capital permanente para seguir mejorando todas las situaciones que se presentan en beneficio de la comunidad; para el año 2013 aumenta un 8,29%, mientras que para el año 2014 disminuyen un 9,04% y para el año 2015 aumentan en un 12,77%. Lo que demuestra que cada año ha tenido un incremento en la cuenta de transferencias y donaciones de capital que pertenece al gobierno lo que permite el desarrollo de la parroquia. Remache (2011) puntualiza que “los ingresos de capital provienen de la venta de bienes de larga duración, venta de intangibles, de la recuperación de inversiones y de la recepción de fondos como transferencias o donaciones sin contraprestación”.

#### 4.2.5.3. INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

$$IP = \frac{\text{Ingresos de financiamiento}}{\text{Total ingresos}} * 100 \quad [4.7]$$

**Cuadro 4.11** Ingresos de financiamiento

RELACIÓN	2012	2013	2014	2015
Ingreso de financiamiento	51023,11	123269,34	242653,26	99455,85
Total ingresos	249044,36	543738,62	719850,54	562400,61
Resultado	0,2049	0,2267	0,3371	0,1768
	20,49%	22,67%	33,71%	17,68%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de GAD Parroquial de Bachillero



Según lo indica el cuadro 4.11 el GAD Parroquial Rural de Bachillero en el año 2012 tiene como ingresos de financiamiento un 20,49%, para el año 2013 aumenta un 2,18%, mientras que para el año 2013 incrementa un 11,04% esto se da porque en la cuenta de saldos disponibles han incrementado sus valores en comparación a los años anteriores y para el año 2015 decae en un 16,03% lo que significa que el GAD ha incurrido en un aumento de sus obligaciones. Como lo establece León *et al.* (2012) “constituyen fuentes adicionales de recursos obtenidos por el estado, a través de la captación del ahorro interno y externo, esto produce en forma contable modificaciones en forma directa en la estructura patrimonial del Estado, con un aumento de sus obligaciones”.

#### 4.2.5.4. TASA DE CRECIMIENTO

$$TC = \frac{\text{Ingreso año}^t}{\text{Ingreso año}^{t-1}} \quad [4.8]$$

**Cuadro 4.12** Tasa de crecimiento

RELACIÓN	2012	2013	2014	2015
Ingreso año <sup>t</sup>		543738,62	719850,54	562400,61
Ingreso año <sup>t-1</sup>		249044,36	543738,62	719850,54
Resultado		2,18330028	1,32389077	0,78127414
		218%	132%	78%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de GAD Parroquial de Bachillero

En el cuadro 4.12 se observa que el GAD Parroquial Rural de Bachillero muestra una tasa de crecimiento muy baja, en el 2013 siendo de 218%, en el 2014 existe un aumento del 86%, mientras que en el 2015 disminuye considerablemente en un 54% eso se da debido a las variaciones del total de ingresos percibidos por la institución. Según Ramírez (2016) “la tasa de crecimiento tiene la finalidad de medir la eficiencia en la capacidad de gestión y captación de recursos propios, corrientes, de capital y de financiamiento”. Con los resultados se demuestra que el GAD parroquial no cuenta con suficientes recursos para efectuar la planificación de acuerdo al plan operativo anual.

## 4.2.6. ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

### 4.2.6.1. GASTOS CORRIENTES

$$GC = \frac{\text{Gastos corrientes}}{\text{Total de gastos}} * 100 \quad [4.9]$$

**Cuadro 4.13** Gastos corrientes

RELACIÓN	2012	2013	2014	2015
Gastos corrientes	52980,09	54941,16	67478,84	79630,59
Total de gastos	209667,63	228640,7	717610,47	485167,8
Resultado	0,2527	0,2403	0,0940	0,1641
	25,27%	24,03%	9,40%	16,41%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de GAD Parroquial de Bachillero

El cuadro 4.13 muestra que los gastos corrientes en el GAD Parroquial Rural de Bachillero en relación al total de gastos para el 2012 representan un 25,27%, para el año 2013 disminuye un 1,24%, mientras que para el año 2014 desciende en un 14,63% esto se da debido a que los gastos corrientes aumentaron considerablemente en Gastos de Personal y otros gastos corrientes; y en el año 2015 se obtuvo un aumento del 7.01% por lo que tuvo un déficit corriente de \$7620,88, considerando que los gastos corrientes ayudan al logro de objetivos y metas se puede denotar que en estos años existe una relación directa entre los ingresos y los gastos, valores que ayudan a fortalecer el desarrollo de las actividades. De acuerdo al Manual de contabilidad gubernamental (2012) “los gastos corrientes son aquellos destinados por las instituciones del Estado, para la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades operacionales”.

### 4.2.6.2. GASTOS DE INVERSIÓN

$$GI = \frac{\text{Gastos de inversión}}{\text{Total de gastos}} * 100 \quad [4.10]$$

**Cuadro 4.14** Gastos de inversión

RELACIÓN	2012	2013	2014	2015
Gastos de inversión	147353,16	166564,09	642719,16	391238,64
Total de gastos	209667,63	228640,7	717610,47	485167,8
Resultado	0,7028	0,7285	0,8956	0,8064
	70,28%	72,85%	89,56%	80,64%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de GAD Parroquial de Bachillero

Como se observa en el cuadro 4.14 en el GAD Parroquial Rural de Bachillero los gastos de inversión en el año 2012 representan un 70,28% del total de ingresos, para el año 2013 aumenta un 2,57%, mientras que para el año 2014 incrementa de manera considerable un 16,71 debido a que los Gastos de Personal para inversión aumentan considerablemente teniendo en este año \$64431,72 con respecto al año anterior que fue de 31233,18 además obtuvo ingresos en la cuenta de Transferencias y donaciones para inversión ; y en el año 2015 decae con un 8,92% por lo que tuvo una disminución en Bienes y servicios de consumo y obras públicas. León *et al.* (2012) indica que “estos gastos ayudan al incremento patrimonial del Estado, a través de actividades operacionales de inversión, siendo estos los programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública”. Con los resultados obtenidos se puede apreciar que la institución se preocupa por el bienestar de la comunidad, brindando proyectos sociales, proyectos de inversión, proyectos institucionales y de esta manera fortalecer el patrimonio de la parroquia.

#### 4.2.6.3. GASTOS DE CAPITAL

$$GC = \frac{\text{Gastos de capital}}{\text{Total de gastos}} * 100 \quad [4.11]$$

**Cuadro 4.15** Gastos de capital

RELACIÓN	2012	2013	2014	2015
Gastos capital	567,52	6012,45	3121,6	11809,21
Total gastos	209667,63	228640,7	717610,47	485167,8
Resultado	0,0027	0,0263	0,0043	0,0243
	0,27%	2,63%	0,43%	2,43%

Fuente: Estado de ejecución presupuestaria de GAD Parroquial de Bachillero

El cuadro 4.15 muestra que en el GAD Parroquial Rural de Bachillero los gastos de capital en el año 2012 son de 0,27%, en el año 2013 incrementan notoriamente con un 2,36%, mientras que para el año 2014 decae el 2,20% y para el año 2015 aumenta un 2%, notándose que en los cuatro años ha variado la cuenta de Bienes de larga duración lo que indica que se trata de mantener como respaldo los gastos de capital para cubrir necesidades en la comunidad. Remache (2011) menciona que “los gastos de capital están destinados a la adquisición de bienes de larga duración para uso institucional a nivel operativo y productivo”.

#### **4.3. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL BACHILLERO.**

Como instrumento de recopilación de información se empleó un cuestionario de preguntas dirigida a los habitantes de la parroquia y sus comunidades. Los resultados se detallan a continuación:

##### **1. ¿Cómo considera usted la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero?**



**Gráfico 4.1.** Evaluación de la gestión administrativa.  
**Fuente:** Encuesta realizada a los habitantes de la parroquia Bachillero.

Con los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los habitantes de la parroquia Bachillero de acuerdo al gráfico 4.1. se pudo determinar que un 30% de los pobladores considera que la gestión administrativa del GAD Parroquial de Bachillero es excelente, mientras que el 44% manifestó que es buena y el 26% considera que es regular.

## 2. ¿Considera usted que la atención que brinda el GAD Parroquial es buena?

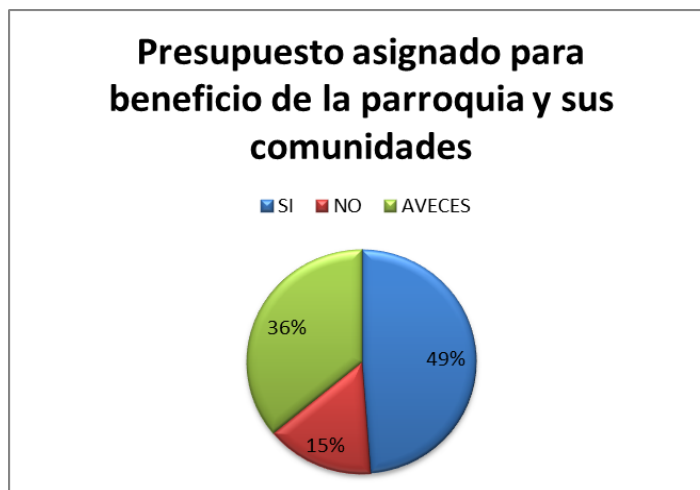


**Gráfico 4.2.** Evaluación de atención brindada.

**Fuente:** Encuesta realizada a los habitantes de la parroquia Bachillero.

De acuerdo al gráfico 4.2. el 61% de los habitantes de la parroquia Bachillero considera que la atención que se brinda en el GAD Parroquial es buena, un 12% expresó que no es buena, mientras que el 27% respondieron a veces es decir que consideran la atención no siempre es buena.

3. ¿Cree usted que el presupuesto asignado al GAD Parroquial de Bachillero ha sido utilizado correctamente para beneficio de la parroquia y sus comunidades?



**Gráfico 4.3.** Uso adecuado del presupuesto asignado a la Parroquia.  
Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la parroquia Bachillero.

En relación al gráfico 4.3 se logró determinar que un 49% de los habitantes piensan que el presupuesto asignado al GAD Parroquial de Bachillero ha sido utilizado correctamente para beneficio de la parroquia y sus comunidades, un 15% cree que no ha sido utilizado correctamente, mientras que el 36% considera que a veces.

4. ¿El GAD Parroquial atiende a tiempo las necesidades de los habitantes?



**Gráfico 4.4.** Atención de necesidades a tiempo.  
Fuente: Encuesta realizada a los habitantes de la parroquia Bachillero.

Como se visualiza en el gráfico 4.4 se pudo conocer que el 40% los habitantes piensan que las que el GAD Parroquial atiende a tiempo las necesidades de los habitantes, un 12% manifestó que no son atendidas a tiempo, mientras que el 48% considera que solo a veces son atendidas las necesidades de los habitantes.

**5. ¿Las obras y servicios brindados por el GAD Parroquial en los periodos 2012 – 2015 han sido?**



**Gráfico 4.5.** Evaluación de obras y servicios en los periodos 2012- 2015.

**Fuente:** Encuesta realizada a los habitantes de la parroquia Bachillero.

Con respecto al gráfico 4.5 de los pobladores encuestados en la parroquia el 19% indican que las obras y servicios brindados por el GAD parroquial en los periodos 2012 - 2015 han sido excelentes, el 49% piensa que son buenos, mientras que el 32% considera que las obras y servicios son regulares.

6. ¿Cree usted que las obras realizadas por el GAD satisfacen las necesidades de los habitantes?

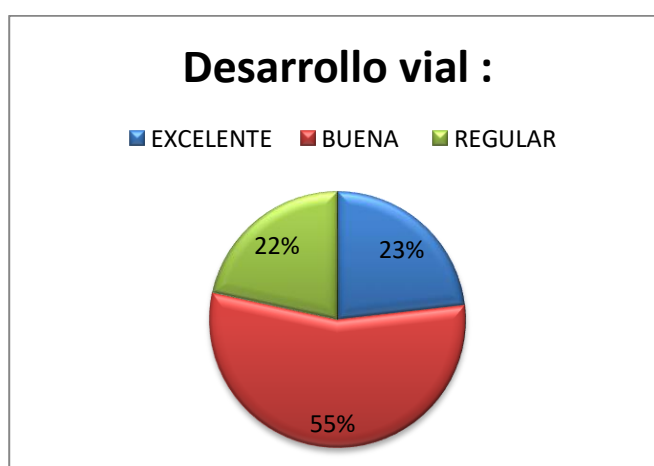


**Gráfico 4.6.** Satisfacción de obras realizadas.

**Fuente:** Encuesta realizada a los habitantes de la parroquia Bachillero.

Con respecto a las obras realizadas por el GAD, el gráfico 4.6 refleja el 47% de los encuestados indica que éstas si satisfacen las necesidades de los habitantes, un 13% indica que no, mientras que 40% indica que solamente a veces se logra satisfacer las necesidades que requiere su población.

7. El desarrollo vial de la gestión administrativa del GAD Parroquial es:



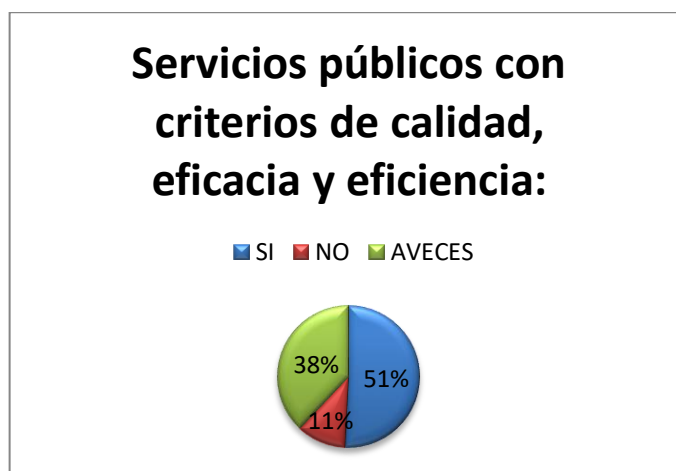
**Gráfico 4.7.** Evaluación del desarrollo vial.

**Fuente:** Encuesta realizada a los habitantes de la parroquia Bachillero.



El gráfico 4.7 con respecto al desarrollo vial de la parroquia demuestra un 23% de los pobladores encuestados afirma que es excelente, mientras que un 55% mantiene que son buenas las vías de acceso y un 22% afirma que es regular.

**8. El GAD Parroquial ha brindado servicios públicos con criterios de calidad, eficacia y eficiencia:**



**Gráfico 4.8.** Determinación de la eficiencia y eficacia de los servicios públicos.  
**Fuente:** Encuesta realizada a los habitantes de la parroquia Bachillero.

De acuerdo al gráfico 4.8 el 51% de los encuestados considera que los servicios que ha brindado el GAD en la parroquia de Bachillero se han realizado conservando los criterios de calidad, eficacia y eficiencia debido a que su personal trabaja con profesionalismo, mientras que 11% de la población encuestada dice que desconocen dichos criterios, y un 38% de la población mantiene que no siempre brindan los servicios públicos conservando criterios de calidad, eficacia y eficiencia, debido a daños posteriores o por el tiempo de espera.

## **CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. CONCLUSIONES**

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero es una entidad del sector público que se rige a leyes expuestas en la Constitución de la República y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD). El GAD Parroquial normalmente se dedica a atender las necesidades de los habitantes mediante gestiones por lo que el presupuesto que se les asigna no es suficiente para cumplir con la demanda de servicios existentes en la parroquia y sus comunidades, por esta razón se trabaja en conjunto con el Consejo Provincial y Municipal mediante convenios y de esta manera se logra el desarrollo de la parroquia.
- Al realizar el análisis de los ratios financieros aplicados a la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Rural de Bachillero se determinó que la Institución tiene un alto nivel de dependencia del Gobierno central, por lo tanto no cuenta con autonomía financiera para un mayor progreso en la parroquia y sus comunidades; no puede satisfacer eficientemente las necesidades de sus ciudadanos, ya que en algunos casos no logra solventar gastos, inclusive puede afectar al pago de remuneraciones de sus trabajadores; su gestión administrativa puede verse afectada debido a que sus ingresos corrientes durante el 2012 al 2015 han bajado paulatinamente pero sus ingresos de capital han tenido un incremento en la cuenta de transferencias y donaciones de capital que pertenece al gobierno lo que ha permitido que se mantenga un equilibrio en la ejecución de sus actividades en beneficio de la comunidad.
- Mediante la tabulación de las encuestas se determinó que gran parte de la población se encuentra satisfecha con la gestión administrativa que ha venido desarrollando hasta el momento el GAD Parroquial, ya que se han

producido varios cambios en beneficio de la parroquia. Con respecto a la atención que se brinda en el GAD la mayor parte de la población encuestada manifestó que es buena ya que se atiende cordialmente y se da soluciones a quienes buscan realizar trámites y gestiones. Así mismo en cuanto al presupuesto asignado el 49% de la población expresó que si está siendo utilizado adecuadamente para beneficio de la comunidad. El 48% indicó que se cumplen a tiempo las necesidades de los habitantes. De igual manera las obras y servicios que se brindan a los habitantes satisfacen de la mejor manera a una gran parte, tan sólo un 13% afirma que no son apreciables dichas obras y servicios. El desarrollo vial de la parroquia se considera un 55% en buen estado y con respecto a los servicios públicos el 51% de los encuestados afirma que si tienen calidad, eficiencia y eficacia. Tomando en cuenta los resultados se puede expresar que existe un buen desempeño en las labores y actividades que realiza la institución.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

- De acuerdo a los resultados y conclusiones se recomienda que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero continúe con la buena gestión administrativa que hasta el momento ha realizado, tomando las debidas decisiones que permitan progreso y bienestar a sus habitantes y a la vez que siga trabajando para el desarrollo y beneficio de la parroquia en conjunto con el Consejo Provincial y Municipal, dando a conocer a sus pobladores las gestiones que realiza y mediante qué organismos son ejecutadas las obras y servicios por lo que ciertos pobladores tienen desconocimiento sobre las gestiones que realiza el GAD Parroquial.
- En cuanto a los resultados que se obtuvieron con los indicadores de ejecución presupuestaria se recomienda que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero busque estrategias para

generar sus propios ingresos, lo cual permitirá que la institución cuente con liquidez y con la capacidad de solventar obligaciones a corto plazo, gastos y remuneraciones, así poder cubrir con necesidades emergentes y de esta manera no tener un alto nivel de dependencia financiera del gobierno central. A la vez se recomienda que realice convenios con el Banco de Estado, ONG y diferentes organismos con el objetivo de lograr el desarrollo parroquial.

- Finalmente se recomienda al GAD Parroquial Rural de Bachillero que en base a los resultados obtenidos en la encuesta siga fortaleciendo y trabajando de acuerdo a sus responsabilidades, obligaciones y competencias emitidas por el COOTAD, tratando de priorizar y satisfacer las necesidades presentadas en la parroquia y a la vez buscar que los habitantes tengan un nivel más alto de satisfacción con respecto a la gestión desempeñada por quienes conforman el GAD Parroquial Rural de Bachillero.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, L. 2011. La junta parroquial rural en la legislación Ecuatoriana. (En línea). EC. Consultado, 15 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2778/1/T0984-MDE-Almeida-La%20junta.pdf>
- Arranz, A. 2013. Procesos de gestión de unidades de información y distribución turísticas. ES. (En línea). Consultado, 15 de jun. 2016. Disponible en [https://books.google.com.ec/books?id=KKFQAgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=KKFQAgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Arcoraci, E. 2010. Contabilidad- Ratios financieros. (En línea). Consultado, 15 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://aempresarial.com/asesor/adjuntos/Apunte-Unidad-3-Ratios-Financieros.pdf>
- Armijo, M. 2009. Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público. (En línea). Consultado, 10 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en [http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/38453/manual\\_planificacion\\_estrategica.pdf](http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/38453/manual_planificacion_estrategica.pdf)
- Arreola, M. 2012. Evaluación holística del modelo pedagógico del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara. (En Línea). MX. Consultado, 1 de jul. 2015. Formato PDF. Disponible en <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1436/1/TESIS202-120910.pdf>
- Banco de desarrollo del Ecuador. 2009. Autosuficiencia financiera. (En línea). Consultado, 1 de jun. 2016. Disponible en <https://consulta.bde.fin.ec/Dashboardmvc/CalculadoraFinanciera>
- Behar, D. 2008. Metodología de la investigación. (En línea). Consultado, 1 de jun. 2016. Disponible en <http://www.trabajosocialbadajoz.es/colegio/wp-content/uploads/2011/05/Intriducci%C3%B3n-a-la-Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Bolívar, M. Leal, D y Castillo, C. 2011. La Planificación estratégica como un proceso de integración de un equipo de salud. Bogotá, CO. Revista Enfermería Global. Núm. 24. p 180 – 188. <http://scielo.isciii.es/pdf/eg/v10n24/administracion5.pdf>
- Bouza, O. 2010. Desarrollo del ámbito informacional desde la perspectiva de la sistematización de la vigilancia científica y tecnológica (VCT) en organizaciones empresariales. (En línea). Consultado, 10 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://hera.ugr.es/tesisugr/19563085.pdf>

- Cabrera, C. y Gutiérrez, A. 2008. Principales indicadores financieros y del sector externo de la economía mexicana. (En línea). Consultado, 20 de may. 2015. Disponible en [https://books.google.com.ec/books?id=imdAbs7YHfsC&pg=PA40&lpg=PA40&dq=que+miden+los+indices+de+ingresos+corrientes&source=bl&ots=sMXas-OUsk&sig=VipcfP7C2VkJmuy0U0hj0Vz-ZqVM&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwji2\\_D4tdbNAhVLJx4KHar6Dp84ChDoAQggMAE#v=onepage&q=que%20miden%20los%20indices%20de%20ingresos%20corrientes&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=imdAbs7YHfsC&pg=PA40&lpg=PA40&dq=que+miden+los+indices+de+ingresos+corrientes&source=bl&ots=sMXas-OUsk&sig=VipcfP7C2VkJmuy0U0hj0Vz-ZqVM&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwji2_D4tdbNAhVLJx4KHar6Dp84ChDoAQggMAE#v=onepage&q=que%20miden%20los%20indices%20de%20ingresos%20corrientes&f=false)
- Calizaya, D. 2012. Descentralización-Definición. (En línea). Consultado, 20 de may. 2015. Disponible en <http://qfrescos.blogspot.com/2012/06/la-descentralizacion-definicion.html#!/2012/06/la-descentralizacion-definicion.html>
- Campos, S. y Loza, P. 2011. Incidencia de la Gestión Administrativa de la Biblioteca Municipal “Pedro Moncayo” De la Ciudad De Ibarra en mejora de la Calidad de Servicios y Atención a los usuarios en el año 2011. (En línea). Consultado, 10 de may. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/1945/1/05%20FECYT%201136%20TESIS.pdf>
- Cargua, P. 2012. Plan Anual de Contrataciones. (En Línea). EC. Consultado, 2 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://patriciocargua.blogspot.com/2012/01/plan-anual-de-contrataciones-pac.html>
- Constitución de la República del Ecuador. 2008. (En línea). Consultado, 2 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Contreras, E. 2013. El concepto de estrategia como fundamento de la Planeación estratégica. Barranquilla, CO. Revista Pensamiento y Gestión. Núm. 35. p 152 – 181. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64629832007>
- COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización). 2012. (En línea) .EC. Consultado, 28 de mar. 2016. Formato PFD. Disponible en [http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad\\_2012.pdf](http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf)
- Covarrubias, O. 2012. Diez retos de la administración pública en clave de Coordinación. Toluca, MX. Revista Espacios Públicos. Vol 15. p 9 – 29. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67624803002>
- Corzo, J. 2014. Que son las políticas públicas. (En Línea). EC. Consultado 28 de nov. 2015. Formato HTML. Disponible en <http://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html>

- Carro, R. y González, D. s/f. Productividad y Competitividad. (En línea). Consultado, 11 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en [http://nulan.mdp.edu.ar/1607/1/02\\_productividad\\_competitividad.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/1607/1/02_productividad_competitividad.pdf)
- Castillo, A. 2010. Principios de Administración. (En Línea). MX. Consultado, 2 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://ingenieria.uaslp.mx/web2010/Estudiantes/apuntes/Principios%20de%20Adm%C3%B3n.pdf>
- Duchimaza, I. y Pulla, V. 2013. Evaluación y generación de indicadores presupuestarios a la junta parroquial de Ricaurte para el período 2011. (En línea). Consultado, 6 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4731/1/tesis.pdf.pdf>
- Durán, J. Márquez, J. Lacalle, M. y Rico, S. 2009. Glosario básico de micro finanzas. (En línea). Consultado, 6 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.mastermicrocreditos.es/Investigacion/CM/CM5.pdf>
- Dzul, M. 2013. Aplicación básica de los métodos científicos. (En línea). Consultado, 5 de ene, 2016. Formato PDF. Disponible en [http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES40.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES40.pdf)
- Encalada, I. 2013. Evaluación al presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial de Guayquichuma periodo 2011. (En línea). Consultado, 1 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1693/1/TESIS%20FINANCIAL.pdf>
- Encarnación, M. 2009, Administración Pública. 2 ed. Madrid, ES. Ediciones Paraninfo. S.A. p.2
- Farfán, J. 2012. Ejecución del presupuesto de ingreso en las Entidades Locales. (En línea). Consultado, 10 de nov. 2015. Disponible en [http://www.elderecho.com/administrativo/Ejecucion-presupuesto-ingreso-Entidades-Locales\\_11\\_360055002.html](http://www.elderecho.com/administrativo/Ejecucion-presupuesto-ingreso-Entidades-Locales_11_360055002.html)
- Fernández, A. 2012. Conceptos de Estrategia Empresarial. (En línea). Consultado, 10 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en [http://api.eoi.es/api\\_v1\\_dev.php/fedora/asset/eoi:78100/componente78098.pdf](http://api.eoi.es/api_v1_dev.php/fedora/asset/eoi:78100/componente78098.pdf)
- Galán, M. 2009. Apuntes de estadística descriptiva. En línea). Consultado, 29 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en [http://www.x.edu.uy/inet/Estadistica\\_Descriptiva2.pdf](http://www.x.edu.uy/inet/Estadistica_Descriptiva2.pdf)
- García, B. y Quintanal, J. 2010. Técnicas de investigación. (En línea).

Consultado, 29 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://brayebbran.aprenderapensar.net/files/2010/10/TECNICAS-DE-INVEST.pdf>

García, C. 2008. Método inductivo y método deductivo. (En línea). PE. Consultado 15 de ene. 2016. Formato HTML. Disponible en <http://colbertgarcia.blogspot.com/2008/04/metodo-deductivo-y-metodo-inductivo.html>

García, J. 2010. Reingeniería administrativa para la clínica Dental Laser. (En línea). MX. Consultado 15 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/30031/1/Garcia%20Borbolla.pdf>

García, J. 2009. Autonomía financiera en las empresas. (En línea). Consultado, 18 de jun. 2016. Disponible en <http://www.gestion.org/gestion-financiera/32420/autonomia-financiera-de-las-empresas/>

García, M. 2012. Licenciatura en Administración. (En Línea). MX. Consultado, 2 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en [http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/2012/administracion/1/fundamentos\\_administracion.pdf](http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/2012/administracion/1/fundamentos_administracion.pdf)

Giorgio, F. 2014. Centralización, Descentralización, Desconcentración y Delegación. (En Línea). EC. Consultado, 28 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en [http://www.researchgate.net/publication/262180911\\_Centralizacin\\_Descentralizacin\\_Desconcentracin\\_y\\_Delegacin](http://www.researchgate.net/publication/262180911_Centralizacin_Descentralizacin_Desconcentracin_y_Delegacin)

Gitman, L. y Joehnk, M. 2008. Fundamentos de inversiones. ES. (En línea). Consultado, 10 de jun. 2016. Disponible en [https://books.google.com.ec/books?id=ITMNR9MUjuAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=ITMNR9MUjuAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero. 2013. Objetivos, Misión, Visión, Organigrama. EC. (En línea) Consultado, 28 de nov. 2015. Disponible en <http://gadbachillero.gob.ec/manabi/>

Guerrero, O. 2009 La formulación de principios en la administración pública. Revista Convergencia. Vol 16. p 16. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/HomRevRed.jsp?iCveEntRev=105>

Graterol, R. 2012. La investigación de campo. . (En Línea). Consultado, 28 de dic. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/metoprot/10.pdf>



- Hernández, A. Fonseca, J. Medina, A. y Nogueira, D. 2014. Relevancia de la planificación estratégica en la gestión pública. Revista Ingeniería Industrial. Vol. 35. p 109. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/3604/360433596011.pdf>
- Hernández, J. y Gómez, D. 2010. Una aproximación al concepto de gerencia y administración aplicado a la disciplina de enfermería. Rio de Janeiro, BR. Revista Enfermagem. Vol 14. P 625 - 632. <http://www.redalyc.org/pdf/1277/127715324027.pdf>
- Hernández, R. y Lam, R. 2008. Los términos: eficiencia, eficacia y efectividad. La Habana, CU. Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia. Vol 24. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086402892008000200009&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086402892008000200009&script=sci_arttext)
- Instituto ecuatoriano de derecho tributario. 2008. Memorias de las VI jornadas ecuatorianas de derecho tributario. EC. (En línea). Consultado, 18 de may. 2016. Disponible en [https://books.google.com.ec/books?id=4ikQ5ly00-IC&pg=PA341&dq=DEPENDENCIA+FINANCIERA+DE+TRANSFERENCIA+S+DEL+GOBIERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjXtOys\\_dXNAhXCNx4KHSh9DUkQ6wEINzAG#v=onepage&q=DEPENDENCIA%20FINANCIERA%20DE%20TRANSFERENCIAS%20DEL%20GOBIERNO&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=4ikQ5ly00-IC&pg=PA341&dq=DEPENDENCIA+FINANCIERA+DE+TRANSFERENCIA+S+DEL+GOBIERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjXtOys_dXNAhXCNx4KHSh9DUkQ6wEINzAG#v=onepage&q=DEPENDENCIA%20FINANCIERA%20DE%20TRANSFERENCIAS%20DEL%20GOBIERNO&f=false)
- Kraisman, F. Badía, D. Avellaneda, C. y Mobilia, M. 2015. Presupuesto Nacional. Gastos y Recursos Públicos. Presupuesto Participativo (concepto y casos). Capacidad contributiva. Principios constitucionales en materia tributaria: legalidad, igualdad, generalidad, no confiscatoriedad, proporcionalidad, retroactividad, equidad. (En línea) AR. Consultado, 10 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://www.afip.gob.ar/educacion/seminarios/modulos/modulo3.pdf>
- León, D. y Salto, G. 2012. Análisis contable y presupuestario de la junta parroquial de Paccha y propuestas de mejoramiento para la toma de decisiones. (En Línea). EC. Consultado, 28 de mar. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1351/1/tcon648.pdf>
- López, A. 2009. Modelo de evaluación continua formativa-formadora reguladora y tutorización continua con soporte multimedia apoyado en una plataforma virtual. (En línea). Consultado, 10 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Amlopez/Documento.pdf>
- Machicado, J. 2009. Gobierno. (En línea). Consultado, 6 de may. 2015. Disponible en <http://jorgemachicado.blogspot.com/2009/12/gobierno.html>
- Maliza, A. 2012. Plan estratégico para mejorar la gestión administrativa en la

cooperativa de ahorro y crédito Coopindigena Ltda. . (En Línea). EC. Consultado, 12 de ene. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/2106/1/558%20ING.pdf>

Manene, L. 2010. La Eficiencia y la eficacia en administraciones públicas y en organizaciones empresariales. (En Línea). EC. Consultado 28 de nov. 2015. Formato HTML. Disponible en <https://luismiguelmanene.wordpress.com/2010/08/19/la-eficiencia-y-la-eficacia/>

Manterola, C. 2013. Porqué investigar y cómo conducir una investigación. Temuco, CH. Revista International Journal of Morphology. 31: 1498 – 1504

Manual de contabilidad gubernamental. 2012. Fundamentos Legales y Conceptuales de la Contabilidad Gubernamental. . (En Línea). EC. Consultado, 12 de jun. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOII.pdf>

Martínez, E. 2012. Los Recursos Públicos. (En Línea). EC. Consultado, 12 de oct. 2015. Formato PDF. Disponible en <https://emilianomartinez.wordpress.com/2012/02/13/los-recursos-p%C3%BAblicos/>

Martínez, R. 2009. ¿Hacia dónde se dirige el campo de estudio de la administración pública?. (En Línea). MX. Consultado, 12 de oct. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v16n49/v16n49a13.pdf>

Méndez, J. 2013. Importancia, objetivos y características de la administración en las organizaciones. (En Línea). EC. Consultado, 2 de nov. 2015. Formato HTML. Disponible en <http://jimenezmendezcufm.blogspot.com/2013/03/importancia-objetivos-y-caracteristicas.html>

Mendoza, H. Prieto, W. y Barreto, C. 2012. Encuesta de opinión para la evaluación de la gestión pública en Colombia: una propuesta de medición. Revista Semestre Económico. Vol. 15. p 94. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/1650/165025358003.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. 2011. La programación presupuestaria. (En línea). EC. Consultado, 2 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Normativa-Presupuestaria-Actualizada-al-11-10-20111.pdf>

- Morales, F. 2011. Tipos de investigación. (En Línea). EC. Consultado, 28 de mar. 2016. Disponible en [http://www.ucipfg.com/Repositorio/MSCG/Practica\\_independiente/UNIDA D1/Tipos%20de%20investigaci%C3%B3n.docx](http://www.ucipfg.com/Repositorio/MSCG/Practica_independiente/UNIDA D1/Tipos%20de%20investigaci%C3%B3n.docx).
- Morales, S. 2016. Análisis de la administración de recursos económicos y el presupuesto del GAD parroquial de Huambaló en el periodo 2015. (En Línea). EC. Consultado, 28 de mar. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/22410/1/T3584i.pdf>
- Murillo, J. 2012. Metodología de Investigación Avanzada. . (En Línea). EC. Consultado, 28 de mar. 2016. Formato PDF. Disponible en [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/Met\\_Inves\\_Avan/Prese ntaciones/Entrevista\\_\(trabajo\).pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Prese ntaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)
- Orozco, D. 2011. Concepto de Gobierno. (En Línea). EC. Consultado, 04 de jul. 2015. Disponible en <http://conceptodefinicion.de/gobierno/>
- Pérez, D. y Velazco, D. 2012. Sostenibilidad y autonomía financiera en empresas de producción social. VE. Revista Multiciencias. 12: 121-125
- Pérez, R. y Cantuña, F. 2015. Apuntes de economía. (En Línea). Consultado, 04 de jun. 2016. Disponible en <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apu ntes/ae62.pdf>
- Pillajo, M. 2014. Análisis de la gestión administrativa y financiera del gobierno municipal Francisco de Orellana, períodos 2009 – 2011. (En Línea). Consultado, 04 de jun. 2016. Disponible en <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3111/1/T-UC E-0005-523.pdf>
- Ramírez, A. 2011. Gobierno abierto y modernización de la gestión Pública. Tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. Reflexiones seminariales. Chile. Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública. Vol. 19. p 99-125. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96021303006>
- Ramírez, M. 2016. Análisis e interpretación a los estados financieros del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia Zambí del cantón Catamayo, provincia de Loja decisiones. (En Línea). EC. Consultado, 29 de mar. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12500/1/MARIA%20A LICIA%20RAMIREZ%20VERA.pdf>.
- Remache, K. 2011. Examen Especial a las cuentas de Anticipo de Fondos,

Inversiones en Bienes de Larga Duración, Ingresos y Gastos de Gestión en el Instituto Tecnológico Superior Juan de Velasco. (En Línea). EC. Consultado 28 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/1216/1/82T00114.pdf>

Resico, M. 2011. Finanzas públicas y política fiscal. (En línea). Consultado, 29 de mar. 2016. Formato PDF. Disponible en [http://www.kas.de/upload/dokumente/2011/10/SOPLA\\_Einfuehrung\\_SoMa/parte2\\_4.pdf](http://www.kas.de/upload/dokumente/2011/10/SOPLA_Einfuehrung_SoMa/parte2_4.pdf)

Sarramona, J. 2011. Autonomía y calidad de la educación. (En Línea). EC. Consultado 28 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://www.cite2011.com/Ponencias/JSarramona.pdf>

SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo). 2012. Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales. (En Líneas). EC. Consultado 12 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Gu%C3%ADa-para-la-formulaci%C3%B3n-de-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-sectoriales.pdf>

Universidad de Jaén. 2010. Definición de Procesos. (En Línea). EC. Consultado 28 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en <https://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/archivo/Calidad/Criterio5.pdf>

Universidad Veracruzana. 2011. Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberán orientarse en el desarrollo de análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo para su integración en la cuenta pública. (En línea). Consultado, 29 de mar. 2016. Formato PDF. Disponible en <http://colaboracion.uv.mx/rept/files/2014-02/044/CONAC-UV/17-UV.pdf>

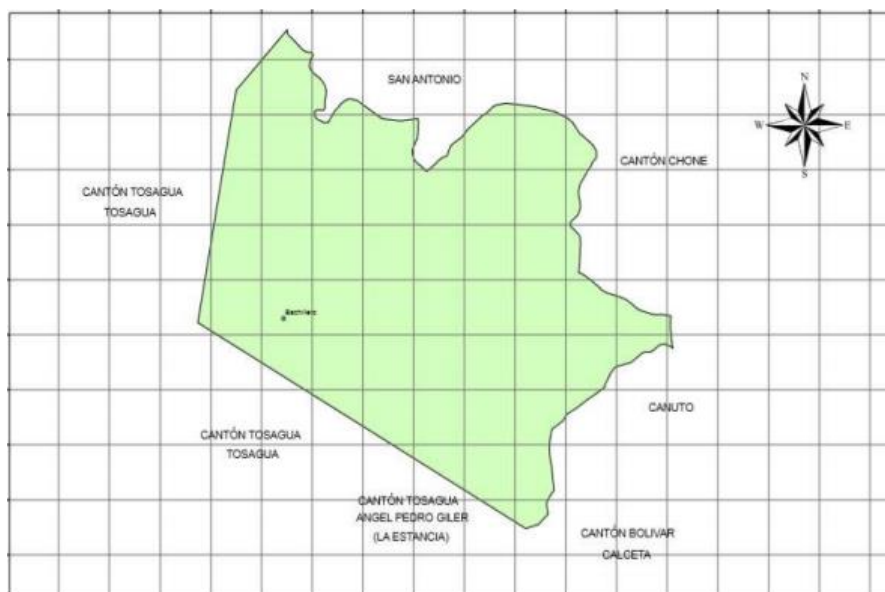
UNAPEC (Universidad Apec). 2013. Plan Operativo Anual. (En Línea). EC. Consultado, 2 de nov. 2015. Formato PDF. Disponible en [https://unapec.edu.do/Content/Documentos/PlanEstrategico/Plan\\_Operativo\\_Anuual\\_POA\\_2013-2014.pdf](https://unapec.edu.do/Content/Documentos/PlanEstrategico/Plan_Operativo_Anuual_POA_2013-2014.pdf)

Uvalle, R. 2009. Condiciones, procesos y tendencias de la administración pública contemporánea. (En línea). MX. Consultado, 10 de nov. 2015. Disponible en <http://www.fcpolit.unr.edu.ar/administracionpublica2/files/2015/05/U4-Uvalle-Berrones.pdf>

# **ANEXOS**

## ANEXO 1

### PARROQUIA BACHILLERO



**ANEXO 1- A** Mapa de la parroquia Bachillero

## ANEXO 2

### ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓTOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BACHILLERO.

OBJETIVO: EVALUAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BACHILLERO

1. ¿Cómo considera usted la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bachillero?
 

Excelente  Buena  Regular
2. ¿Considera usted que la atención que brinda el GAD Parroquial es buena?
 

Si  No  A veces
3. ¿Cree usted que el presupuesto asignado al GAD Parroquial de Bachillero ha sido utilizado correctamente para beneficio de la parroquia y sus comunidades?
 

Si  No  A veces
4. ¿El GAD Parroquial atiende a tiempo las necesidades de los habitantes?
 

Si  No  A veces
5. ¿Las obras y servicios brindados por el GAD Parroquial en los periodos 2012 – 2015 han sido?
 

Excelentes  Buenos  Regulares
6. ¿Cree usted que las obras realizadas por el GAD satisfacen las necesidades de los habitantes?
 

Si  No  A veces
7. El desarrollo vial de la gestión administrativa del GAD Parroquial es:
 

Excelente  Bueno  Regular
8. El GAD Parroquial ha brindado servicios públicos con criterios de calidad, eficacia y eficiencia:
 

Si  No  A veces

**ANEXO 3  
ANEXO 3-A**

**JUNTA PARROQUIAL DE BACHILLERO**

**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Al 31 de diciembre del 2012

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Desviación</b>
	INGRESOS CORRIENTES	52,980.09	52,980.08	0.01
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	52,980.09	52,980.08	0.01
	GASTOS CORRIENTES	52,980.09	52,598.58	381.51
51	GASTOS EN PERSONAL	43,407.73	43,361.75	45.98
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,112.30	2,777.82	334.48
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	279.05	278.07	0.98
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,181.01	6,180.94	0.07
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	0.00	381.50	-381.50
	INGRESOS DE CAPITAL	145,041.20	145,041.17	0.03
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	145,041.20	145,041.17	0.03
	GASTOS DE INVERSION	274,317.70	147,353.16	126,964.54
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1,000.00	1,000.00	0.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	105,041.20	48,517.55	56,523.65
75	OBRAS PUBLICAS	168,276.50	97,835.61	70,440.89
	GASTOS DE CAPITAL	14,316.70	567.52	13,749.18
84	BIENES DE LARGA DURACION	14,316.70	567.52	13,749.18
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-143,593.20	-2,879.51	-140,713.69
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	153,199.63	51,023.11	102,176.52
37	SALDOS DISPONIBLES	96,470.99	0.00	96,470.99
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	56,728.64	51,023.11	5,705.53
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	9,606.43	9,148.37	458.06
97	PASIVO CIRCULANTE	9,606.43	9,148.37	458.06
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	143,593.20	41,874.74	101,718.46
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	39,376.73	-39,376.73

TOTAL INGRESOS	351,220.92	249,044.36	102,176.56
TOTAL GASTOS	351,220.92	209,667.63	141,553.29
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	39,376.73	-39,376.73

  
Tita Plazarte Marcillo  
Presidenta



  
Patricia Vera Ormaza  
Secretaria Tesorera



## ANEXO 3-B

## GAD DE LA PARROQUIA RURAL DE BACHILLERO

## ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Al 31 de diciembre del 2013

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>58,732.75</b>	<b>58,732.75</b>	<b>0.00</b>
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	58,732.75	58,732.75	0.00
	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>58,427.12</b>	<b>54,941.16</b>	<b>3,485.96</b>
51	GASTOS EN PERSONAL	46,752.67	44,707.52	2,045.15
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,502.30	3,092.43	1,409.87
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	319.40	288.46	30.94
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,852.75	6,852.75	0.00
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE</b>	<b>305.63</b>	<b>3,791.59</b>	<b>-3,485.96</b>
	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>361,736.53</b>	<b>361,736.53</b>	<b>0.00</b>
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	361,736.53	361,736.53	0.00
	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>462,236.00</b>	<b>166,564.09</b>	<b>295,671.91</b>
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	32,333.18	31,233.18	1,100.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	128,083.81	77,433.23	50,650.58
75	OBRAS PUBLICAS	300,802.01	57,897.68	242,904.33
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	1,017.00	0.00	1,017.00
	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>22,277.41</b>	<b>6,012.45</b>	<b>16,264.96</b>
84	BIENES DE LARGA DURACION	22,277.41	6,012.45	16,264.96
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION</b>	<b>-122,776.88</b>	<b>189,159.99</b>	<b>-311,936.87</b>
	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>124,149.76</b>	<b>123,269.34</b>	<b>880.42</b>
37	SALDOS DISPONIBLES	93,457.07	93,292.87	164.20
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	30,692.69	29,976.47	716.22
	<b>APLICACION DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,678.51</b>	<b>1,123.00</b>	<b>555.51</b>
97	PASIVO CIRCULANTE	1,678.51	1,123.00	555.51
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>122,471.25</b>	<b>122,146.34</b>	<b>324.91</b>
	<b>SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>315,097.92</b>	<b>-315,097.92</b>

TOTAL INGRESOS	544,619.04	543,738.62	880.42
TOTAL GASTOS	544,619.04	228,640.70	315,978.34
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	315,097.92	-315,097.92

  
Tita Plasarte Maretillo  
PRESIDENTA



  
Patricia Vera Ormaza  
SECRETARIA TESORERA

## ANEXO 3-C

## GAD DE LA PARROQUIA RURAL DE BACHILLERO

## ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Del 31 de diciembre del 2013 Al 31 de diciembre del 2014

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	63,323.70	63,323.70	0.00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	22.00	22.00	0.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	63,301.70	63,301.70	0.00
	GASTOS CORRIENTES	67,762.22	67,478.84	283.38
51	GASTOS EN PERSONAL	57,514.00	57,230.62	283.38
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,741.42	2,741.42	0.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	440.80	440.80	0.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7,066.00	7,066.00	0.00
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-4,438.52	-4,155.14	-283.38
	INGRESOS DE CAPITAL	413,873.58	413,873.58	0.00
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E I	413,873.58	413,873.58	0.00
	GASTOS DE INVERSION	644,336.33	642,719.16	1,617.17
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	64,431.72	64,431.72	0.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	358,331.14	357,128.18	1,202.96
75	OBRAS PUBLICAS	220,556.47	220,142.26	414.21
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	1,017.00	1,017.00	0.00
	GASTOS DE CAPITAL	3,205.60	3,121.60	84.00
84	BIENES DE LARGA DURACION	3,205.60	3,121.60	84.00
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-233,668.35	-231,967.18	-1,701.17
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	243,369.48	242,653.26	716.22
37	SALDOS DISPONIBLES	242,653.26	242,653.26	0.00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	716.22	0.00	716.22
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	5,262.61	4,290.87	971.74
97	Pasivo Circulante	5,262.61	4,290.87	971.74
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	238,106.87	238,362.39	-255.52
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	2,240.07	-2,240.07
	TOTAL INGRESOS	720,566.76	719,850.54	716.22
	TOTAL GASTOS	720,566.76	717,610.47	2,956.29
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	2,240.07	-2,240.07

CARLOS ENRIQUE GARCIA VERA  
PRESIDENTETERESA LUCIA ESCANDON ZAMBRANC  
SECRETARIA TESORERA

## ANEXO 3-D

## GAD DE LA PARROQUIA RURAL DE BACHILLERO

## ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Del 31 de diciembre del 2 Al 31 de diciembre del 2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	67,800.99	67,800.99	0.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	67,800.99	67,800.99	0.00
	GASTOS CORRIENTES	84,945.70	79,630.59	5,315.11
51	GASTOS EN PERSONAL	64,670.68	63,601.53	1,069.15
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11,900.38	8,029.84	3,870.54
56	GASTOS FINANCIEROS	78.26	78.26	0.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	461.22	300.08	161.14
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7,835.16	7,620.88	214.28
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-17,144.71	-11,829.60	-5,315.11
	INGRESOS DE CAPITAL	395,143.77	395,143.77	0.00
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E I	395,143.77	395,143.77	0.00
	GASTOS DE INVERSION	450,062.85	391,238.64	58,824.21
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	91,168.77	89,189.50	1,979.27
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	146,994.97	144,390.25	2,604.72
75	OBRAS PUBLICAS	211,899.11	157,658.89	54,240.22
	GASTOS DE CAPITAL	15,787.60	11,809.21	3,978.39
84	BIENES DE LARGA DURACION	15,787.60	11,809.21	3,978.39
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-70,706.68	-7,904.08	-62,802.60
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	99,754.37	99,455.85	298.52
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	8,000.00	8,000.00	0.00
37	SALDOS DISPONIBLES	90,747.15	90,747.15	0.00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	1,007.22	708.70	298.52
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	11,902.98	2,489.36	9,413.62
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	347.38	347.38	0.00
97	Pasivo Circulante	11,555.60	2,141.98	9,413.62
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	87,851.39	96,966.49	-9,115.10
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	77,232.81	-77,232.81
	TOTAL INGRESOS	562,699.13	562,400.61	298.52
	TOTAL GASTOS	562,699.13	485,167.80	77,531.33
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	77,232.81	-77,232.81

CARLOS ENRIQUE GARCIA VERA  
PRESIDENTE

TERESA LUCIA ESCANDON ZAMBRANO  
SECRETARIA TESORERA

## ANEXO 4

### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA DE BACHILLERO

FORMATO DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BACHILLERO

OBJETIVO: EVALUAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BACHILLERO

- 1.) ¿Existe un Plan Estratégico en el GAD Parroquial Rural de Bachillero?
- 2.) ¿Qué herramientas utiliza para alcanzar los objetivos planteados y cuáles han sido las decisiones más importantes que ha tomado?
- 3.) Con la asignación presupuestaria que se le entrega a este Gobierno ¿es posible cumplir con la demanda de servicios de obras públicas en la parroquia y sus comunidades?
- 4.) ¿Qué criterios utilizan para priorizar la demanda de servicios que existe en la parroquia y sus comunidades?
- 5.) ¿Qué aportes hacen los demás integrantes del Gobierno para alcanzar el bienestar de la parroquia y comunidades?
- 6.) ¿Qué gestiones realiza el GAD Parroquial para el autofinanciamiento?
- 7.) ¿Qué procesos se sigue para planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia?
- 8.) ¿Qué instrumentos utilizan para controlar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos?
- 9.) ¿Cómo se incentiva el desarrollo de actividades productivas?

## ANEXO 5

## ANEXO 5-A



**Foto 5. A.** Realizando las encuestas en las diferentes comunidades de la parroquia de Bachillero.

## ANEXO 5-B



**Foto 5.B.** Realizando las encuestas en las diferentes comunidades de la parroquia de Bachillero.

## ANEXO 5-C



**Foto 5. C.** Realizando las encuestas en las diferentes comunidades de la parroquia de Bachillero.

## ANEXO 5-D



**Foto 5.D.** Realizando la entrevista al presidente del GAD parroquial de Bachillero.